



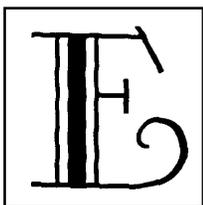


LAS AUC COMO UNA FORMACIÓN ELITISTA: NORMALIDAD SOCIAL, LEGÍTIMA DEFENSA Y PRODUCCIÓN DE DIFERENCIAS*

POR INGRID JOHANNA BOLÍVAR¹

* Artículo recibido en noviembre de 2005.
Artículo aprobado en diciembre de 2005.

¹ Politóloga, Investigadora de Cinep. Agradezco a Silvia Otero el apoyo como asistente de investigación y la elaboración de los dos anexos del artículo. Agradezco también los comentarios que sobre este texto he recibido de Teófilo Vásquez, Silvia Otero, Fernán González, Mauricio Archila, Isaac Beltrán, Zandra Pedraza y Omar Gutiérrez.



El objetivo de este artículo es presentar algunos de los discursos emocionales que las Autodefensas Unidas de Colombia, (AUC)² producen sobre sí mismas y que nos permiten caracterizarlas como una formación elitista orientada a la defensa y a la restauración. El artículo forma parte de una investigación más amplia sobre los discursos emocionales que los actores armados, Farc y AUC, construyen en los procesos de negociación política con los gobiernos de Pastrana y Uribe respectivamente.³ El texto está organizado en varias secciones. La primera esboza los principales señalamientos conceptuales que sostienen la investigación; las demás exponen la evidencia, esto es, los fragmentos de las producciones verbales de las AUC, desde donde se desprenden los principales argumentos.



DISCURSO EMOCIONAL, EMOCIONES Y RASGOS POLÍTICOS

El concepto de discurso emocional es tomado de la antropología de las emociones (Lutz y Abulughod, 1990) y alimentado desde la literatura sobre retóricas políticas, movimientos sociales y conflicto político (Perelman, 1997; Aminzade, 2001 y Calhoun, 2001). El término hace énfasis en los contenidos, los medios y los efectos afectivos desde los que se construye el sentido de algunas producciones discursivas. Más puntualmente, subraya la recurrencia e importancia política y analítica de contenidos afectivos (rabia, humillación, dolor) en las distintas comunicaciones de los actores. Además, el término resalta el uso reiterativo de un tipo específico de recursos retóricos que, como el efecto presencia o la argumentación contrastiva, están orientados a producir conmoción o a hermanar al auditorio con quien habla. Hablar de discursos emocionales es entonces hablar de producciones verbales que co-

munican sentimientos, que evalúan, juzgan o presentan de forma afectiva distintas situaciones y que se orientan a producir efectos evocativos en el auditorio (Lutz y Abulughod, 1990; Perelman, 1997; Aminzade, 2001 y Appadururai, 1990). Esto, por supuesto no implica que el carácter emocional de un discurso lo opone a una producción verbal que sería “estrictamente racional”. Se trata, como muestran los estudios de retórica, de discernir qué tipo de recursos predominan en la producción de sentido en los diversos discursos⁴ y qué relación se quiere promover entre actores y auditorios.

El concepto de discurso emocional parte además de que las emociones no son sustancias que descansan en el interior de los sujetos (en forma de rabia, amor, miedo), sino relaciones sociales que aquellos pueden experimentar en el cuerpo y que aprenden a conceptualizar, describir y valorar a través de las formas lingüísticas dispuestas por el orden social existente.⁵ En las emociones se distinguen, también, varios componentes que permiten concretar y sistematizar el ejercicio de investigación. Entre las distintas perspectivas analíticas, el estudio se concentró en aquellas que destacan que las emociones tienen unos objetos intencionales determinados, unos antecedentes cognitivos y unas tendencias de acción determinadas (Lutz y Abu-Lughod, 1990; Elster, 2002; Elias, 1997 y Aminzade, 2001). Para ser más claros: las emociones siempre son sobre algo, se orientan hacia alguien (que puede ser uno mismo), hacia una situación, hacia un rasgo, hacia un objeto preciso. Se desprenden y caracterizan por un antecedente cognitivo, por una creencia previa, o una idea sobre ese objeto intencional.⁶ Finalmente, la emoción implica una tendencia de acción característica que es definida y evaluada socialmente, aún cuando a los actores les parece natural (ante la rabia, gritar; ante la tristeza, llorar; o ante la agresión, como en el caso de las AUC, defenderse). La puntualización de estas cuestiones permitió que la investigación detectara las emociones a las que apelan los actores armados en sus producciones verbales y que lo hiciera a partir del trabajo sistemático y diferenciado sobre cómo ellos se presentan a sí mismos, cómo

enjuician o evalúan sus comportamientos, qué roles se atribuyen en el orden social, como califican este último, entre otros puntos.⁷

A partir de esas precauciones conceptuales y de método, el análisis de las declaraciones de los líderes de las AUC mostró que tal organización puede ser definida como una formación elitista pues en ella se destacan los siguientes rasgos. Primero, la organización recoge los esfuerzos y la iniciativa de defensa de distintos grupos sociales y regionales ya constituidos. En ese sentido no es una “patria social” ni una forma de conseguir o disputar la “existencia social”, como en el caso de las Farc. Es más bien, una de las “modalidades de existencia” de sectores sociales específicos que gozan ya de cierto estatus o, por lo menos, de cierta estabilidad social. Eso se detecta en cuestiones concretas tales como la recurrente apelación al “yo” en el discurso de los líderes, su insistencia en que ellos vivían en condiciones de “normalidad”, su forma de contar la histo-

ria de la organización, su énfasis en que ellos eran y son parte de la sociedad y en que la guerra representa una ruptura temporal de su vida. La organización armada es por tanto un componente, uno de los instrumentos de operación de esos grupos sociales, un cómo que “activan o desactivan”, pero no su única posibilidad de aparición en el espacio social como si sucede en el caso de las Farc.

Segundo, se trata de una formación elitista, no tanto porque sus comandantes u organizadores dispongan de muchos recursos económicos sino porque se autoasignan un lugar destacado en la producción y conducción del orden social. Se autoperciben y representan como “héroes”, como “víctimas” o como “benefactores sociales” a partir de la referencia a lo que Norbert Elias denomina “carisma de grupo” y “fantasías glorificadoras” (Elias, 1998). El término “carisma de grupo” le permite a ese autor recoger las distintas formulaciones en las que un grupo deja claro que se ve a sí mismo como “gente

- 2 En la investigación en la que se basa este artículo, se identifica el origen de esa organización y se hace una corta semblanza de aquellos líderes o voceros de las negociaciones con el gobierno del presidente Uribe que son citados en el artículo.
- 3 Además de la autora de este artículo, forman parte el equipo de investigación Teófilo Vásquez y Silvia Otero. El proyecto realizado por el Cinep cuenta con la cofinanciación de Colciencias y tiene como objetivo principal contribuir a la reconceptualización de la política y su relación con la confrontación armada en Colombia a partir de la identificación de los repertorios emotivos de los actores armados. Ni la investigación ni el artículo hacen una historia de las organizaciones armadas, de sus “verdaderos intereses” o su “ideología”. Lo que hace el proyecto es recoger las producciones verbales de los actores armados en el contexto de negociación de la paz e interrogarlas sistemáticamente sobre la autocaracterización de los grupos y la relación con el estado.
- 4 Chaim Perelman insiste en que las diferencias entre los distintos tipos de discurso es una cuestión de preeminencias o de recursos que se enfatizan más que de diferenciaciones tajantes entre un tipo de discurso y otro (Perelman, 1997)
- 5 La investigación desarrolla con cuidado este punto mostrando que bajo el término de emociones se clasifican una serie de fenómenos de muy distinto tipo y entre los que se cuentan tanto el miedo o la agresión, que tienen claros correlatos en el cuerpo, como la esperanza. El punto central para el estudio es que los actores aprenden que viven en medio de las relaciones sociales jerarquizadas que constituyen el orden y “a través” de la taxonomía y denominación que ese orden hace de lo que sienten. Un ejemplo clásico e ilustrativo al respecto es el del bebé. Un bebé no nace sintiendo vergüenza o pudor. Es su sociedad la que le enseña ante que cosas debe sonrojarse, ante quienes y por qué. Algo similar podría pasar, pero eso precisamente es lo que tenemos que estudiar, con el aprendizaje social sobre a quienes se puede agredir, a quienes se puede matar, a quienes no y por qué. Leer al respecto, Elias (1997, 1998)
- 6 Aquí la investigación recoge las perspectivas de investigación que insisten en la afinidad y no en la contraposición entre emociones y cogniciones, incluso recoge los planteamientos de aquellos que recalcan que no hay situación humana no emocionalizada, sino que nos hemos acostumbrado a pensar las emociones como irrupciones, como irracionalidad. De hecho, la comprensión racionalista del mundo implica precisamente una disposición emocional específica que las sociedades humanas sólo lograron tras la transformación de una serie de condiciones de interdependencia que la hicieron menos vulnerable a la naturaleza, que permitieron que ganara “distancia”. Ver Maturana (1992) y especialmente Elias (1990). En su trabajo sobre *Alquimias de la Mente*, Elster revisa de manera sistemática qué antecedentes cognitivos alientan la envidia, la admiración o la rabia, entre otras emociones, pues cada una de ellas sólo se puede desplegar ante creencias precisas. Uno no envidia a quien percibe completamente alejado de su estrato social, uno envidia aquellos “guales” que han accedido a condiciones a las que también uno aspira con alguna posibilidad (Elster, 2002).
- 7 La versión completa de la investigación incluye un recorrido conceptual por el término “emoción” y una descripción de los procedimientos metodológicos utilizados para convertirlas en “relaciones” y procesos de interacción detectables en las producciones verbales. Aquí y por razones de espacio sólo esbozamos algunos de los puntos en cuestión.

mejor”, “como poseedor de un valor que compar-
ten todos sus miembros mientras otros carecen de
él” (ibíd., 82). El carisma de grupo no es una formu-
lación abstracta, sino una poderosa autocomprensión
que motiva y sostiene las regulaciones del comporta-
miento del grupo y que se traduce en ordenamientos
precisos sobre lo que sus integrantes pueden y lo
que no pueden hacer. En una dirección muy similar
se orienta la categoría de “fantasía glorificadora”,
con la que Elias subraya la tendencia de los grupos
con más poder a verse a sí mismos como un grupo
dotado de una misión especial y a resistir o rechazar
los cambios de las relaciones de interdependen-
cia que los obligan a depender y relacionarse más
con otros. Elias insiste en que los grupos predomi-
nantes de una sociedad

*“pueden saber del cambio en términos de un
hecho. Pero al mismo tiempo la creencia en el
carisma especial del grupo persiste inalterada y
se conservan las concomitantes actitudes, la es-
trategia que rige su comportamiento. Estos ele-
mentos actúan como una coraza fantasiosa que
hace que no se tenga que sentir el cambio y que
no se vea la necesidad de adaptar la autoima-
gen y la estrategia del grupo a las condiciones
cambiantes” (ibíd., 129).*

Ambos conceptos subrayan la importancia
emocional, analítica y política de la imagen que tie-
ne una persona sobre el rango de su propio grupo
en el conjunto de la sociedad y en la relación con
los otros y la que tiene de su propio rango como
miembro de su grupo (ibíd., 93). Ambos conceptos
aclararon el sentido de las declaraciones de algunos
comandantes de las AUC en torno a las responsabi-
lidades que se autoimponen frente a la defensa y
seguridad de las regiones.

Tercero, en sus discursos, los líderes de las AUC
combinan diferentes criterios de legitimidad. Invo-
can valores que consideran universales y naturales
(el derecho a la defensa, por ejemplo), pero tam-
bién hechos o rasgos de la configuración histórica
de la sociedad colombiana que les resultan valiosos

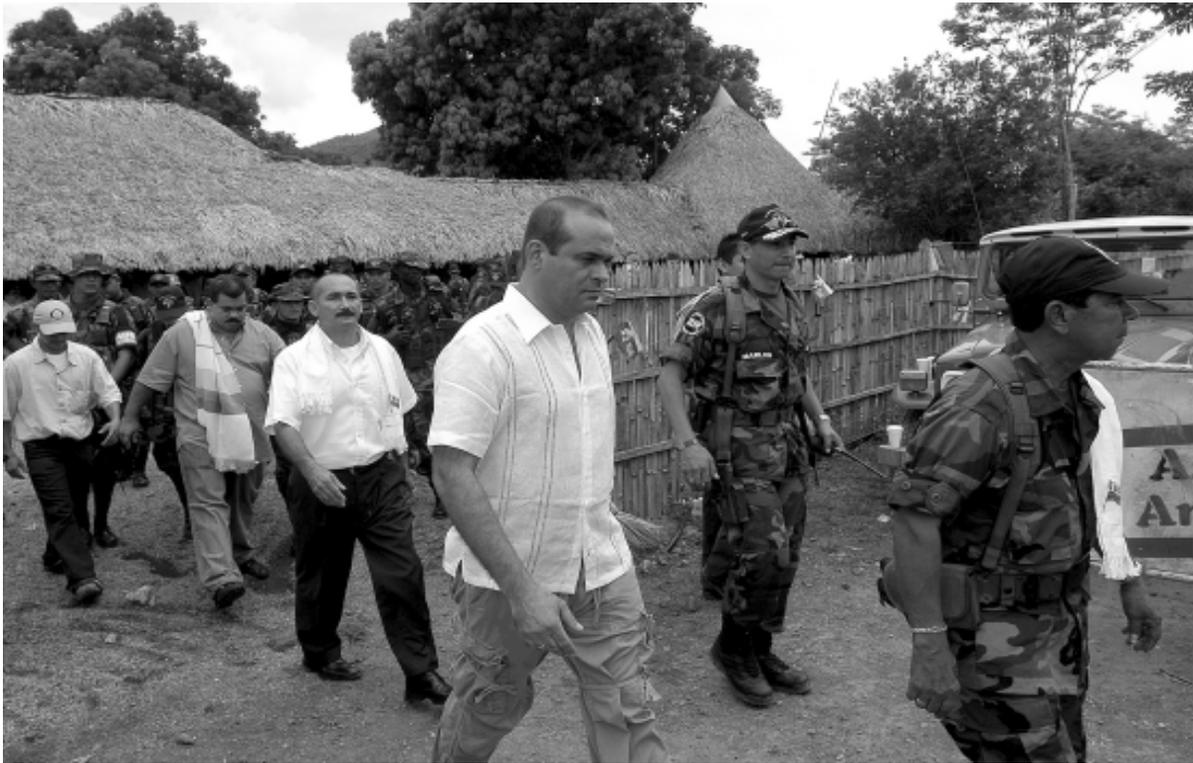
o dignos por sí mismos como la diferenciación re-
gional. Se habla entonces de formación elitista pues
la autocaracterización del grupo resalta su antigüe-
dad, su misión ante la sociedad y su convicción de
que su sola existencia social cuenta como prueba
de legitimidad. Antes de terminar esta sección con-
viene señalar que el estudio se concentra en las pro-
ducciones verbales de los comandantes de las AUC,
que reconoce que en tal organización confluyen li-
derazgos de muy distinto tipo y que en esa medida
lo que dicen los comandantes no agota toda la vida
emocional de la organización. Además, es claro que,
para comprender todas las implicaciones de lo que
ellos dicen aquí y en el contexto de la negociación
política, es necesaria una referencia a los distintos
procesos regionales en los que está inscrita la ac-
ción de las organizaciones de Autodefensa. Está
pendiente el trabajo de articulación de estas decla-
raciones con las trayectorias personales y regiona-
les de los líderes y los grupos y con la “historia
estructural” de sus relaciones con los distintos secto-
res sociales de las zonas de presencia. Sin embargo,
el análisis sistemático de lo que los actores armados
dicen y de la forma como se refieren a sí mismos,
no da espera.



LA “NORMALIDAD SOCIAL” DE LAS CONDICIONES PERSONALES: HABLO “YO”

Las distintas producciones verbales de las AUC
presentan una organización conformada por espo-
sos, padres, empresarios y vecinos de las regiones
que tuvieron que comenzar a defenderse de los
excesos de la guerrilla. Los líderes recalcan su con-
dición de ciudadanos y civiles y se presentan, todo
el tiempo, en términos de “yo” (AUC 59, 61, 62,
70).⁸ El comandante Mancuso en el discurso de ins-
talación de las negociaciones en Ralito afirmó:

*“Yo soy un empresario y padre de familia, al
igual que muchos de mis compañeros que me*



acompañan hoy aquí, al que la guerra arrancó del seno de mi hogar y me incrustó en las montañas de Colombia” (AUC 3).

También el comandante Ramón Isaza en su discurso en el Congreso de la República recordó que terminó metido en la organización de la Autodefensa luego de que, en su condición de concejal de Puerto Triunfo y con el apoyo de unos integrantes de la Junta de Acción Comunal, intentara, infructuosamente, que el Ejército Nacional los protegiera de las incursiones de la guerrilla (AUC 6). Por su parte, Ernesto Báez dió “gracias a Dios y al país que, después de los huracanes furiosos de la guerra”, le dieron la posibilidad “de regresar feliz” a su condición de padre, esposo y ciudadano (AUC 5). Otros líderes como Giovanni Marín del Cacique Nutibara y Jorge 40 del Bloque Norte se presentan de ese modo. El primero recuerda que fue como estudiante de derecho que se puso en contacto con el “tra-

bajo social” de las Autodefensas en Medellín, (AUC 31). El segundo señala en una entrevista:

“... yo estoy aquí obligado por la historia. Por defender una opción de vida. ¿Sabe por qué entré a las autodefensas? Porque yo que soy de una familia educada, con buena posición social, sólida económicamente. Porque me cansé del ELN y las Farc, de sus abusos en general, y de los de Ricardo Palmera [‘Simón Trinidad’], en particular. Hubo un tiempo en el Cesar en el que nos tocaba ir de rodillas ante estos grupos guerrilleros a pedirles que no nos boletearan más, que no nos extorsionaran más, que no nos secuestraran más, que no nos asesinaran más, que no nos robaran más nuestro ganado, que nos dejaran vivir en libertad. Yo me armo y me defiendo. A mí no me dejaron opción” (AUC 70).

La insistencia de Rodrigo Tovar, alias Jorge 40, en que él se arma para defender una opción de vida

8 Esta referencia alude a los documentos producidos por las AUC utilizados en esta investigación. Al final del texto se encuentra un anexo en donde aparece catalogado cada uno de ellos.

aparece con frecuencia en las declaraciones de otros comandantes. Así por ejemplo Mancuso dice:

“Yo, que crecí y me eduqué con el sueño de servir a la sociedad, confieso, nunca imaginé que el torbellino de la violencia terrorista, me golpeará de forma súbita en mi pueblo natal del valle del Sinú, y que la extorsión y la amenaza de secuestro y muerte me obligaran a salir en defensa propia, de mis seres queridos y de la Patria, basta quedar inmerso en esta guerra que desangra a Colombia” (AUC 59).

En ambos casos se trata de relatos centrados en el yo y de actores que ya tienen un lugar en sus respectivas sociedades: el lugar dado por ser de una familia rica o por crecer con el deseo de servir. A propósito, habría que preguntar, ¿quién crece con ese sueño?, y quién crece con el sueño de Marulanda –reseñado por el negociador de paz John Aguinaldo Ríos– de “aprovechar la juventud para hacer patrimonio” (Oficina del Alto Comisionado, 2004, 36). Aquí se encuentra un interesante indicio de cómo ciertas emociones tienen una determinada morada material o se sitúan en un lugar específico en las relaciones de status y poder (Kemper, 2003).

La persistencia con la que los líderes de las Autodefensas hablan en primera persona del singular, tiene que ver también con su percepción de que la guerra es una interrupción en su vida y la paz un retorno, aún cuando, nunca dejaron de ser ciudadanos (AUC 25). De hecho, en una entrevista, Mancuso se refiere a la organización como “un breve lapso en nuestra vida” (AUC 20) y en otra intervención pública señala:

“Hemos luchado en defensa de Colombia durante 24 años contra el flagelo de las bandas guerrilleras.

No estamos reclamando nada a cambio.”

lleras. No estamos reclamando nada a cambio. Solo pedimos que el Estado nos permita retornar a nuestra normalidad social que un día perdimos al defendernos cuando él no estuvo para hacerlo” (AUC 39).

Una editorial del Bloque Norte enfatiza la misma idea:

“Antes de iniciar nuestra lucha como autodefensas, todos estábamos dentro de la ley, y hasta ese momento el Estado nos brindó la necesaria seguridad que nos permitió vivir dentro de la normalidad social. Cuando dejó de hacerlo, nos alzamos en armas para defender nuestras vidas. Hoy el Estado dice estar dispuesto a ofrecernos nuevamente esa seguridad que un día dejó de brindarnos (...) Igualmente deberá devolvernos esa normalidad social y jurídica que perdimos, no por culpa nuestra. Así de sencillo. Solo pedimos que el Estado nos devuelva todos nuestros derechos ciudadanos y nosotros asumimos nuestros respectivos compromisos civiles” (AUC 37).

Estas declaraciones resultan reveladoras para nuestro objetivo: mostrar que las AUC funcionan como formación elitista orientada a la defensa. Los comandantes de la organización insisten en situarse en la normalidad social, dentro de la sociedad, en el adentro que define la ley. En palabras de Castaño, con la reinserción “la sociedad los devuelve a su seno (...) porque ellos no salieron de la delincuencia” (AUC 35), ellos “también fueron sociedad” (AUC 39). En un sentido similar se orienta otro líder, Don Berna en una entrevista al afirmar que ellos “ya tenían bienes” cuando entraron al conflicto (AUC 55). Y es que la “solvencia” o la “prestancia social” funcionan como barrera de entrada a las AUC. Así pa-

rece desprenderse de la semblanza que varios comandantes de Bloque firman como homenaje al comandante Miguel Arroyave con ocasión de su asesinato. Los jefes comentan:

“Así, con disciplina, coraje, y perseverancia, logró alguna solvencia económica, situación que aprovechó en los últimos años de su vida de la mejor manera: poniendo su capital y su fuerza de trabajo al servicio del pueblo y la noble causa de la Autodefensa” (AUC 72).

El texto subraya las condiciones personales del comandante que le permitieron lograr “la solvencia” que aprovechó para servir al pueblo y a la causa de la autodefensa. Se trata de una causa que se persigue desde adentro, desde la pertenencia a la sociedad. Cabe insistir en que la naturaleza de formación elitista de las AUC tiene que ver con la idea de que ellos vivían en la “normalidad social” de la que fueron arrancados por la acción infame de lo que denominan “bandas guerrilleras”. La referencia a la normalidad sustenta, precisamente, la reivindicación de lo personal, de los sueños del “yo”, que la guerra interrumpió. De ahí que se quejen por los “costos personales de ingresar a la ilegalidad” (AUC 13) y que hagan de eso personal un criterio clave de referencia aún en la desmovilización. Así por ejemplo, en una entrevista le preguntan a Mancuso si los combatientes de las AUC podrían conformar unas nuevas fuerzas militares. El responde:

“Cada uno tiene sus legítimas expectativas para la etapa tan anhelada del post-conflicto. Pienso que es una excesiva simplificación considerarlos en bloque porque ello deja de lado sus aspiraciones personales de vida que solo fueron dejadas de lado momentáneamente para proteger a la Patria, en tiempos de indefensión que una vez sean superados con felicidad abrirán otra vez la puerta de los sueños postergados pero nunca olvidados. Para algunos puede que la vocación descubierta los lleve a la profesión militar, pero no creo que sea el caso de la mayoría” (AUC 5).

Desde nuestra perspectiva es interesante la distinción que hace el comandante entre aspiraciones personales y hechos o motivaciones altruistas que explican la necesaria constitución de la organización armada en un momento determinado. La centralidad aquí de la “necesidad de la patria” y la circunstancia que favorece la constitución de la organización aclara nuestra insistencia en que la agrupación armada no es el modo de existencia social de los pobladores, sino una de sus modalidades de acción. Al mismo tiempo esa referencia deja entrever un juicio sobre la propia motivación y el comportamiento del grupo –proteger a la patria– que da un carácter altamente emocionalizado al discurso: ¿quién puede oponerse a la protección de la patria? De hecho, el insistir en que se proviene de la “normalidad”, que se ha estado dentro de la ley y que “se ha sido sociedad”, expone de la manera más “neutral posible” una valoración específica de la situación en donde la guerra los toma por sorpresa. Las emociones se orientan entonces hacia la calificación por contraste de la situación. Queda claro que ellos vienen de la sociedad, que no vienen de la delincuencia, que nunca han dejado de ser ciudadanos y por eso mismo no pueden recibir el tratamiento de otros actores armados. Ellos sí están o han estado por fuera de la normalidad, de la sociedad y del orden, pero los comandantes de las autodefensas, no. Es interesante que la idea de “fuimos sociedad” que se delata en estas declaraciones es la noción de sociedad que la hace equivaler precisamente a la “buena sociedad”, a los grupos de personas prestantes o por lo menos provistas de cierta respetabilidad local.

Adicionalmente, la referencia del comandante a las vocaciones de los combatientes es otra forma de “personalizar” y de recalcar el carácter anormal de la guerra para ellos. De hecho gran parte de los discursos de las AUC insisten en que ellos terminaron metidos en la guerra sin “formación militar, ni vocación guerrera” (AUC 62), y habiéndose formado para el trabajo honrado, (AUC 86).

Incluso, Mancuso dice que los años que le dedicó a la guerra se “los robo a su familia, a sus ami-



gos y a su vocación empresarial” (AUC 38) y que una vez desmovilizados, los miembros de las AUC, van a vivir de su vocación agrícola e industrial (AUC 20). Es claro para ellos que, como grupo social, tenían o tienen otras trayectorias posibles, otras “formas de operar”, otras “vocaciones” distintas a la guerra.⁹ En contraste con las Farc en donde los diversos líderes constatan de forma recurrente que por fuera de la organización no hay nada para ellos.

Antes de mostrar cómo se produce la articulación de todos estos “yo” en un proyecto común de autodefensa, conviene señalar que el énfasis en las condiciones personales no sólo se da en la explicación del origen de la organización armada sino también en la forma como ella enfrenta distintas coyunturas.

Así por ejemplo, ante las continuas discusiones sobre la relación entre las AUC y el narcotráfico, los comandantes han insistido en que las responsabilidades son personales (AUC 22). También los discursos a propósito de las distintas desmovilizaciones han estado concentrados en la descripción de las condiciones personales del líder y no tanto en la historia del colectivo como tal, como suele pasar en las Farc. En el discurso de desmovilización

del Bloque Catatumbo que operaba en el Norte de Santander, el comandante Mancuso decía:

“El hombre frente a esta tropa, fortalecido en Dios y sumido en la convicción de estar en la senda acertada; el hombre que les habla, no es ya el guerrero de fusil en mano, no es el que aspira a fijar un derrotero de combate a esta organización de valientes, pero sí, un camino que conduzca a la paz por otros medios (...) Así como ayer me siguieron para enfrentar por las armas un enemigo feroz, hoy les pido que me acompañen para delinear el trazado de una paz, que sin nuestro concurso, nunca podrá afirmarse en el alma de la patria” (AUC 90).

Por su parte, el comandante Camilo, del mismo bloque, recalca:

“Ha resultado muy arduo, encontrar los mejores argumentos para convencer a mis hombres, acerca de cuál es el camino más correcto en esta etapa tan compleja del conflicto armado (...) Depongo mi arma hoy con serenidad de espíritu y fe en Dios, y conduzco a mis hombres para que

bagan lo mismo que yo. Los invito, a que me acompañen desde hoy, en escenarios distintos y promisorios, donde dejemos definitivamente atrás, el terreno de la guerra” (AUC 91).

En ambos casos se establece una diferenciación que analizaremos más adelante entre comandantes y combatientes que no aparece en el discurso de las Farc. Pero además, llama la atención que incluso en momentos de desmovilización o “desactivación” del cuerpo armado, los comandantes siguen hablando desde el yo y sólo puntualmente hacen referencia a un nosotros que incluya a “los otros muchachos”. Se trata como veremos también más adelante de unos “yo” a los que se atribuye un especial carisma.

Ahora bien, la referencia al yo no está exenta de contradicciones. En una entrevista con Rodrigo Tovar, alias Jorge 40, se lee:

“Existe la percepción de que su posición no es la que predomina entre los demás comandantes de las AUC. ¿Eso no marca una distancia muy grande entre los demás comandantes y usted?”

“-Este es un Estado Mayor democrático, en donde se respetan las posiciones individuales de cada comandante. Cada comandante tiene su percepción del país que quiere ver y eso hace que tengamos identidad propia, identidad que se debate internamente” (AUC 71).

De nuevo, el énfasis está puesto en las posiciones individuales de cada comandante, pero se recalca que pertenecen a un Estado Mayor. Al respecto es útil la referencia a una intervención de Carlos Castaño en la que señala: “Mancuso reúne todos los requisitos para ser mi sucesor. Pero sin el complemento de Ramón Isaza y de muchos otros

comandantes, también sería insignificante, como lo soy yo” (AUC 6).

Tenemos entonces que, aún cuando los discursos enfatizan el “yo”, también subrayan la naturaleza colectiva de la organización. Incluso cuando algunos comandantes son interrogados acerca de la importancia política de ciertos liderazgos individuales, reaccionan enfatizando la naturaleza colectiva de la organización. Así por ejemplo habla el comandante Báez, quien se autodefine como “ideólogo y hombre político de la organización”. En una entrevista le preguntan:

“¿Es cierto que Carlos Castaño dijo que se retiraba y dejaba a usted el encargo de toda la parte política?”

“Esa herencia nunca la recibimos de Castaño. Además, porque él no es el autorizado ni la persona indicada para dejar ese tipo de legados. A esta posición se llega después de una larga carrera de méritos, de conquistas y de logros en favor de los intereses que ha defendido esta organización” (AUC 63).

El comandante Miguel Arroyave recalca algo similar cuando le preguntan si él “compró” un frente de autodefensas que funciona en los Llanos. Él subraya: “Yo llegué a ser comandante porque encontraron en mí a una persona líder” (AUC 73).

Desde nuestra perspectiva, el hecho de que los comandantes hablen a partir del “yo” delata la existencia de unas condiciones específicas de interdependencia “favorables” a la elaboración de lo personal y en las que se encarna la desigual relación de estatus. Puesto de otra manera, no todas las personas, ni todas las sociedades, ni en todos los tiempos, se han elaborado las historias o los discursos en términos de “yo”. Proceder de esa manera

9 Es llamativa la insistencia de las AUC en su “vocación”. Según el diccionario Larousse tal palabra significa “Inspiración con que predestina la Providencia para un papel determinado (...) Aptitud especial para una profesión o carrera”.

deja ver que se cuenta ya con cierto espacio de distanciamiento material frente a la dependencia del nosotros de procedencia y que por esa vía se ocupa un lugar más o menos establecido en las relaciones de poder.

Elias muestra que el uso de pronombres como yo, nosotros o ellos sirve como indicio de la experiencia del orden social que tienen los diferentes grupos. Experiencia que, por lo demás, siempre es emocional. El autor insiste en que la posibilidad-necesidad de presentarse como yo o como un nosotros está determinada por condiciones materiales que facilitan la separación de un grupo o que lo hacen imprescindible para la defensa y la definición de la valía social (Elias, 1990). En su trabajo, él comenta la tendencia contemporánea a pensarse como un yo carente de nosotros, pero también documenta las distintas relaciones históricas entre “yo y nosotros” y el hecho de que al segundo suelen corresponder acciones de defensa (ibíd.).

Estos planteamientos de Elias resultan de gran utilidad en la investigación, pues nos alertan sobre el significado emocional y la morada material de las producciones verbales construidas sobre el “yo” o sobre el “nosotros”. En efecto, las emociones suelen dirigirse, en estos casos, hacia el carácter propio o el del grupo y hacia la valoración de las motivaciones o los comportamientos de cada uno. Los comandantes de las AUC suelen hablar desde el “yo”, por las condiciones de normalidad en las que antes vivían, pero la necesidad personal de defensa los hace reactivar su participación en un nosotros.

Como se verá en lo que sigue, es claro que, aún cuando se le da centralidad política y explicativa a las decisiones del “yo”, ellas están protegidas o respaldadas por el nosotros que reúne distintos comandantes y líderes regionales en torno al “derecho” a la legítima defensa. Esto en contraposición con lo que sucede en las Farc en donde no se habla en términos de yo y en donde el funcionamiento del grupo armado como patria social impone la permanente elaboración del nosotros.



“SABER LOS UNOS DE LOS OTROS”: ACTIVACIÓN DEL GRUPO REGIONAL

En las distintas producciones discursivas de las AUC se destaca el “yo” de los diversos comandantes, pero también la idea de que, desde distintas regiones ellos activaron y luego desactivaron una “estructura armada”. Los comandantes se refieren a la organización como eso: “una organización” un “aparato armado”, un “ejército de contención”, un “aparato militar” o una “estructura armada” con la que han hecho frente al “azote guerrillero (AUC 76 y 82). El comandante Salvatore Mancuso lo señala muy bien en la reunión con los congresistas que fueron a Ralito en noviembre de 2004:

“Puestos ante la disyuntiva histórica de proseguir en la guerra o sumarnos al esfuerzo de fortalecer la democracia y sus instituciones, las Autodefensas Unidas de Colombia tomamos la decisión de desactivar el componente militar y ser socios civiles y políticos del Proceso de Reinstitutionalización” (AUC 83).

A diferencia de lo que pasa con las Farc, las AUC hablan de sí mismas como un aparato, como un componente de algo más grande que puede o no seguirse usando, seguirse necesitando. Las AUC no funcionan como patria social, ni como nosotros de un grupo. Se presentan como organización, como una de las modalidades de operación de unos hombres que en las regiones decidieron organizar la defensa de sus bienes y familia y que ahora desde esas regiones piden reincorporación al estado y la “clausura digna de la actividad militar realizada” (AUC 27). Veamos.

En el discurso del comandante Mancuso en la desmovilización del Bloque Catatumbo, se lee:

“La mayoría de los hombres de la autodefensa, comenzamos esta lucha sin saber a dónde llegaríamos. Vinimos por separado, muy jóvenes, en un momento de la existencia cuando el alma vibra en el cuerpo y sentimos que lo podemos todo. Llegamos agobiados por el acoso, la extor-

sión y el terror impuesto por las guerrillas y por unos gobiernos que desertaron de sus responsabilidades, y nos dedicamos a defender lo propio; no solo bienes y familia, sino la vida, un modo de existencia, unos hábitos y una idiosincrasia amenazados” (AUC 90).

En otra investigación habría que estudiar aquello de “muy jóvenes” y en momentos en los que “alma vibra en el cuerpo”. También está por estudiarse la idiosincrasia que se percibe amenazada y en donde sin duda el derecho a hacer política tiene un lugar fundamental. Por ahora interesa recalcar dos señalamientos del comandante: “vinimos por separado” y para “defender lo propio”, en donde incluye “un modo de existencia, unos hábitos y una idiosincrasia amenazados”. En efecto, la organización de autodefensa defiende algo que había antes, un “modo de existencia anterior” como padres, esposos, empresarios. Modo de existencia que no sólo antecede a la organización armada sino que opera todo el tiempo como su referente, su marco y en algún sentido, su dirección. Se activa la organización armada para defender ese modo de existencia y para reestablecerlo. Se trata de una etapa militar en un proyecto o en una situación más amplia. Un texto dice al respecto:

“La etapa militar asumida históricamente por las Autodefensas ha sido un factor necesario y determinante que permitió a Colombia sostener hasta aquí su amenazada y frágil democracia y desarrollar sus incipientes capacidades económicas frente a las indecisiones e incongruencias del sistema político” (AUC 13).

La referencia a las AUC como una organización de defensa de un modo de existencia social o como una etapa militar, entran en claro contraste con lo que pasa en las Farc en donde, como vimos atrás, la organización es el único modo de existencia social de campesinos y colonos marquetalianos. La agrupación armada es la forma de disputar el existir, el ser vistos y tenidos en cuenta. Fuera de la institución no hay nada. Antes de ella no había nada y posiblemente, después de ella tampoco. De ahí que las Farc no estén negociando una desmovilización o reinserción. Ellos no tienen a que reinsertarse.

El contraste queda más claro con las siguientes referencias. En una carta el comandante Jorge 40 reacciona frente a los señalamientos que le hace una columnista a propósito del asesinato de uno de “sus hombres”: el comandante David. En su texto, afirma:

“Cuánto me hubiera gustado que antes de escribir su columna “una vida de muertes”, hubiera palpado el dolor de tantos campesinos

que alrededor del féretro, con lágrimas en los ojos, despedían al amigo, al libertador, al campesino, condición que siempre combinó con la de Autodefensa como combatiente aguerrido de su pueblo” (AUC 81).

Es ilustrativa la insistencia del autor en que David, como comandante, combinaba distintas condiciones. Era amigo, libertador, campesino y combatiente de las AUC. Algo distinto pasa en las Farc en donde, como vimos antes, la única condición posible y deseable es la de ser guerrillero. No hay otras condiciones. La reconstrucción que hace



Mancuso de la historia de la organización de las AUC también da pistas al respecto. En una de sus intervenciones, el comandante apunta:

“Pensamos entonces que un ataque al enemigo le haría respetarnos y ceder, pero el enemigo creció y nuestra fuerza se agigantó ante la mayor amenaza. Crecimos al ritmo de nuestras necesidades de defensa, y nos unimos, cuando desde cada región, observamos cómo, gentes de bien, indefensas y desprotegidas, por instinto de supervivencia, procedían de manera similar ante la amenaza. Siempre actuamos en legítima defensa, primero de nuestras familias, luego de nuestras regiones y después de nuestra patria. La solidaridad de nuestros coterráneos así nos lo imponía” (AUC 90).

En este señalamiento son muy sugestivas las distintas tendencias de acción y los antecedentes cognitivos de la emoción. Según Mancuso, ellos pensaron que si hacían un ataque el enemigo iba a “respetar” y a “ceder”. Pero, por el contrario el enemigo se crece ante lo cual ellos agigantan su propia fuerza. Se trata de un discurso emocional en el que de forma aparentemente descriptiva se contraponen relaciones de status y emociones de comparación. Si el otro ataca, nosotros atacamos buscando el respeto. Si no cede y su fuerza se agiganta, nosotros nos agigantamos también. Una lógica de reciprocidad y de comparación que luego se alimenta de la observación de lo que hacía otra “gente de bien” que también estaba indefensa. Como esa gente de bien seguía una tendencia de acción similar –de nuevo se trata de un campo de comparación– empezaron a defender sus familias, sus regiones y entonces se unieron y empezaron a defender la patria.

Como se ve en la reconstrucción de este párrafo, el discurso pone en juego distintos componentes de la emoción sin darle mucha fuerza explícita a lo que se siente. De todas formas el texto deja claro que en la tendencia de acción frente a la amenaza del enemigo fue importante constatar que “gente de bien” de distintas regiones procedía de manera similar. En este punto, la referencia a la “gente de

bien” opera precisamente como un juicio sobre el carácter de otros y, más precisamente, de otros cuya estima resulta deseable. Gente de bien equivale a sociedad, a buena sociedad. Como ellos en esas regiones, se defendieron, los otros en estas otras regiones, también podían defenderse. Algo similar se desprende del recuento que hace el comandante Ramón Isaza:

“Por ese entonces en Puerto Boyacá, donde existía el mismo problema y quizás más grave, porque allí ya estaban secuestrando personas, quitando fincas, extorsionando, algunos hombres, entre ellos el señor Gonzalo Pérez, Pablo Guarín y otros, se estaban también uniendo para el mismo fin y al saber los unos de los otros, entonces hicimos una unión, que sirvió para cerrar la llegada de la guerrilla. Conformamos entonces las hoy Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, a las que luego se unió Cundinamarca” (AUC 61).

Desde nuestra perspectiva es muy interesante la referencia que hace Isaza a lo que pasa cuando “unos saben de los otros” y se produce la unión para cerrar la llegada a la guerrilla. En sus trabajos sobre *La Sociedad Cortesana* (1996) y *Los Alemanes* (1999), Elias llama la atención sobre la importancia de los lazos entre iguales o pares sociales de diferentes regiones, aún por encima de las regulaciones estatales. El autor recalca la existencia de un “canón de las clases superiores” que se activa frente a hechos de violencia y que en tanto código de honor o respetabilidad compartido por ciertos grupos destacados predomina sobre las leyes del estado (1998, 88). El autor recuerda en este punto que la extensión del dominio estatal compite con las formas de organización política anteriores que asignan un rol destacado a las clases superiores y que por la antigüedad y la existencia de vínculos entre ellas, es frecuente que reaccionen a los esfuerzos de control del estado.

En esa dirección se orienta Mancuso cuando recuerda cómo terminó metido en la guerra. En una entrevista señala:

“Yo ingreso a la autodefensa porque había una subversión que me estaba agrediendo, estaba ultrajándome, que dijo que si no cumplía con las exigencias de ellos me mataban (...) El último derecho que pierde el ser humano es el de defenderse y me defendí y cuando me defendí me subí en un entigri (sic) del que no me pude bajar porque si no la guerrilla me mataba, luego cuando el Estado no cumple con la función que le corresponde y la guerrilla nos está agrediendo a nosotros y a millones de colombianos, el último derecho que pierde es el de defenderse, con actos que son de legítima defensa. Entonces en la medida en que me esté involucrando en este proceso, venía gente de todo el país a preguntarme cómo hemos hecho, cómo enfrentamos el fenómeno, conocí a Fidel, conocí a Carlos e iniciamos un proceso el cual se volvió inagrecible (sic) en la medida de que nuestras acciones tuvieron repercusiones de tipo jurídico y nos tocó meternos en la clandestinidad y a las montañas de Colombia” (AUC 21).

Se trata de un texto llamativo. El comandante arranca hablando desde el “yo”, recalcando que la guerrilla lo agrede, lo ultraja y amenaza con matarlo. No se habla de la situación conflictiva del país ni del contexto sociopolítico. No. Hay una agresión personal y una reacción de defensa. Más adelante veremos con detalle como funciona la apelación al derecho de defensa. Por ahora interesa subrayar que, como en la cita de Isaza, es la necesidad de defensa la que pone a Mancuso, en contacto con un nosotros determinado. Nosotros que se alimenta de gente que “viene de todo el país” y de “conocer” a Fidel y a Carlos Castaño. Ahí se inicia “el proceso” y él termina metiéndose en la clandestinidad y en las montañas. Un editorial del Bloque Norte lo comenta de esta manera:

*Era amigo,
libertador,
campesino y
combatiente de las
AUC. Algo distinto
pasa en las Farc en
donde la única
condición posible y
deseable es la de ser
guerrillero.*

“Las Autodefensas que habían brotado espontáneas en distintos sitios de la geografía nacional, sin discurso ideológico y sin unidad de mando, comenzaron a intercambiar experiencias y a transitar un camino de crecimiento conjunto que fue consolidando territorios, desplazando a las guerrillas y llenando el vacío que se negaba a ocupar un Estado cada vez más ausente” (AUC 15).

De este texto recalcamos la referencia a que las autodefensas “brotan” espontáneamente en distintos sitios de la geografía, no tienen un discurso ideológico y que es el comenzar a intercambiar experiencia el que las hace transitar juntas y desplazar la guerrilla. En las producciones verbales de las AUC esta historia del movimiento es recurrente y sustenta el énfasis de algunos líderes en la necesidad de que el gobierno y la sociedad reconozcan el carácter confederado de las autodefensas y la diversidad regional que las caracteriza (AUC 3 y 59).

Además de la insistencia en que “unos conocen a los otros” y que gente de todas las regiones venía a ver cómo en el Sinú estaban enfrentando la guerrilla, es interesante notar que entre los comandantes las diferentes procedencias regionales definen la organización armada y su carácter de confederación. En una entrevista Miguel Arroyave dice:

“- Hay que entender que las autodefensas son una confederación en la que hay diversos grupos con intereses propios. Nos une el deseo de conseguir la paz, pero la diversidad de los comandantes y de intereses propios de cada bloque ha creado algunas fricciones. Algunos no quieren desmovilizarse, otros sí, pero ahí vamos (...)

“¿Ha tenido usted diferencias con otros comandantes en la mesa?”

“Naturalmente, porque nuestras concepciones son muy distintas. Y es lógico porque con algunos comandantes nos separan tres cordilleras y eso es mucha tierrita de por medio” (AUC 73).

La “tierrita de por medio” entre unos y otros comandantes de autodefensa sale a colación en las discusiones sobre el origen de la organización tanto como en las dificultades implícitas en la constitución de una unidad de mando. En esa dirección se orienta Carlos Castaño en una ponencia para el Foro sobre Alternatividad Penal donde insiste en que:

“(…) las distintas organizaciones de Autodefensas, las cuales por su origen disperso y su propia historia no siempre convergente, no han tenido mayores ocasiones de experimentar verdadera unidad organizativa total, ni siquiera una unidad de acción consensuada” (AUC 39).

De ahí que ante la negativa de unos bloques a participar en las negociaciones, el mismo comandante se queje de que “las AUC como movimiento nacional no existen” (AUC 6). La reivindicación de la región y de las distintas procedencias regionales de los comandantes no opera solamente en la discusión de los orígenes de las AUC y de sus rasgos de confederación. En las negociaciones de paz con el gobierno de

Uribe, los integrantes de las AUC subrayan el carácter regional de su organización y critican la forma como algunos políticos se relacionan con ellas. En la sección pasada veíamos el peso discursivo del “yo” y de la “normalidad anterior a la guerra” en los discursos de las AUC. En este acápite hemos llamado la atención sobre el que la organización armada es la activación de las capacidades de defensa de una “gente de bien” en las regiones. Gente que ante el ataque guerrillero comparte la misma tendencia de acción: defenderse aún por encima de las regulaciones del estado.

Ahora, es conveniente mostrar que esas distintas procedencias regionales de los comandantes se traducen en una consideración altamente emocionalizada de los problemas de región y nación en las negociaciones de paz.

En efecto, el comandante Mancuso insiste en su interés de dar respuesta a los problemas de la nación

que se salieron de las manos de lo que él denomina “burócratas ciudadanos” (AUC 59). El mismo líder habla de los comandantes como “líderes naturales” y “representantes de las regiones que deberán desempeñar un papel muy activo en la política” (AUC 114). En una entrevista le preguntan a Mancuso si su interés en la política es personal o si es una aspiración de las AUC como organización. El comandante responde:

“Los tres grandes problemas de Colombia son paz, seguridad y empleo, y si uno no actúa políticamente no tiene forma de resolver esto. Y si se queda en



el monte menos. En los escenarios políticos que hay hoy, falta conocimiento y representatividad. Los políticos están tratando de resolver problemas que no conocen, de regiones que no conocen y de comunidades que no representan” (AUC 114).

Más adelante en el mismo intercambio le preguntan:

“¿Hay más comandantes u otros miembros de las AUC con las mismas aspiraciones políticas que usted?”

“- Sí. Pero esa no es una aspiración que salga de uno; lo que pasa es que se termina aceptando como una consecuencia de la voluntad de la gente que durante años se sintió apoyada en nosotros. Recuerde que hablamos de zonas en donde el Estado nunca estuvo y los comandantes ejercieron un liderazgo natural. Es más, yo me atrevería a pensar que gran parte de los inconvenientes que la ley ha enfrentado en el Congreso se deben a que algunos políticos tradicionales se sienten incómodos ante la perspectiva de que nos permitan participar en política, por la competencia que ello supone en territorios donde ellos ostentan el monopolio” (AUC 114).

Reproducimos por extenso estos planteamientos del comandante Mancuso porque nos dejan ver que así como la procedencia regional era un rasgo a destacar en el proceso de constitución de las autodefensas, así sigue siendo de crucial importancia cuando se piensa en qué es lo que ellas quieren de la desmovilización. Los discursos de las AUC insisten en el carácter regional de la organización. El hecho de que el comandante Mancuso hable permanentemente a los políticos, pero que lo haga desde la reivindicación del liderazgo ejercido por los hombres armados en las regiones, es ilustrativo del lugar que ellos se asignan en la tensión entre regiones y nación. Más aún cuando entre las razo-

nes para su desmovilización aducen la “restauración de los vasos comunicantes entre estado y nación” (AUC 62). Ernesto Báez se orienta en ese sentido cuando establece:

“Nosotros consideramos que la reinserción se debe cumplir en dos escenarios: un primer escenario es el de la reinserción de combatientes desarmados a la vida productiva del país. Y la otra, paralela a esa, es la reincorporación de las regiones al Estado” (AUC 93).

La referencia a “la reincorporación de las regiones al estado” resulta ilustrativa de la forma como los comandantes juzgan la situación a las que los ha llevado la guerra. Si en la primera parte de esta sección leíamos que gente que venía de las distintas regiones empezó a caminar junta y a defenderse de la guerrilla metiéndose en la clandestinidad, aquí leemos que la desmovilización debe traducirse en la reincorporación de las regiones al estado. “Reincorporar” parece una acción neutral, pero si nos detenemos en ella pronto descubrimos que se trata de hacer que “dos cosas hagan cuerpo una con otra” de nuevo. Se trata pues de que las regiones vuelvan a ser parte del cuerpo del estado. Ahí ubican los comandantes de las AUC parte de sus motivaciones. Con ocasión de la desmovilización del Bloque Calima en diciembre de 2004, el comandante Mancuso fue muy enfático al respecto:

“Sé que no es fácil entender nuestras motivaciones. Para los que no nos conocen y viven fuera de la órbita de las regiones colombianas, no debe ser fácil entender que entreguemos los fusiles, que nos despojemos de la potestad de dar la última palabra en todo aspecto de la vida regional, que renunciemos al poder que otorgan las armas. Y esa incompreensión la entiendo. Parte de una displicente sensación de superioridad, que les dicta a quienes la sienten, que somos una borda de mercenarios al servicio de nosotros mismos. Ellos se niegan a entender la realidad de las provincias” (AUC 95).

El pronunciamiento de Mancuso es bastante explícito. Conocerlos y en alguna medida comprender su proyecto, implica entender las realidades de las regiones y provincias. Allí ellos han tenido la potestad de ser la última palabra. Es notable también que el comandante se ocupe de aclarar que quienes no los comprenden parten de una sensación de superioridad que a su vez se apoya en la negativa a entender la realidad de las provincias. Se trata de una presentación emocional de sí mismos que recalca el que suelen ser incomprendidos y juzgados como hordas de mercenarios, pero más aún, que tales juicios se desprenden y –viene ahora el juicio sobre el comportamiento y la motivación del otro– del desconocimiento o de la negativa a comprender la vida regional. La reivindicación de la pertenencia y el conocimiento regional y del hecho de que las regiones deben “volver a ser cuerpo” del estado alimentan nuestra caracterización de las AUC como una formación elitista de defensa y restauración en dos sentidos. Primero, tales señalamientos recuerdan que las AUC recogen y articulan grupos regionales “establecidos”, grupos que ya tienen una “existencia social” y cuya trayectoria de acción es defenderse. Segundo, la referencia a la reincorporación de las regiones y a que los comandantes son “líderes naturales” y verdaderos representantes de aquellas funciona como indicio del lugar que estos grupos se atribuyen en el orden social. Atribución que quedará más clara adelante cuando analicemos la autorepresentación que las AUC hacen de sí mismas como una organización heroica o como benefactoras sociales. Por ahora, sabemos que en sus discursos las AUC recalcan las diferencias regionales y las exhiben como rasgos de su “antigüedad” o “estabilidad” como franja social.

La importancia de estos señalamientos queda más clara si se recuerdan las proposiciones de Elías en su *Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados* (1998). En ese texto el autor muestra que la dimensión temporal o la historia compartida por un grupo se traduce en importantes diferenciales de poder (ibíd., 116). El autor analiza los repertorios emocionales con que “familias viejas” de

un vecindario se relacionan con los recién llegados al mismo. Encuentra que la prolongada convivencia de las primeras les daba un grado de cohesión grupal de la que no gozaban los segundos y que tal rasgo se tradujo en una sensación de superioridad humana entre aquellas familias (ibíd., 118-123) Para el objetivo de este texto tal comparación resulta de gran utilidad. La acción violenta de las guerrillas dio pie a la activación de las relaciones entre viejas familias de las regiones, que se conocen unas a otras y que ponen en marcha un ejército de contención, una estructura armada que defenderá su existencia. Los comandantes Mancuso, Isaza, Castaño y Jorge 40 dejan claro que en su defensa, apelan a viejos lazos sociales que tenían con otros vecinos, con otros pares de las regiones. Eso los sitúa en un lugar destacado de la jerarquía de estatus y poder y les hace exhibir un nosotros particular y más o menos delimitado en el que la procedencia y prestancia regional resuelve un clásico problema:

“Cómo y por qué unos hombres se perciben como partes del mismo grupo y se incluyen unos a otros dentro de los límites grupales que ellos mismos establecen al hablar de “nosotros”, mientras excluyen a otros como pertenecientes a otro grupo, al que se refieren colectivamente en términos de ellos” (ibíd., 116).

El carácter de formación elitista de las AUC está marcado precisamente por la definición que los líderes hacen de un nosotros, en el que se distingue el “yo” de los diversos comandantes y una amplia gama de “ellos” que va desde los combatientes de la misma organización hasta los guerrilleros. Mientras que el nosotros al que recurren las Farc se desplaza permanentemente buscando su sujeto e inventándolo en la historia misma de las conquistas de la organización y en las acciones del movimiento popular; las AUC hacen una constante delimitación de su nosotros, el nosotros de los comandantes con sus procedencias y perfiles regionales. Esa recurrente contraposición entre nosotros

y ellos en el discurso de las AUC y en términos más generales su constante esfuerzo de diferenciación será trabajado más adelante.



DE LA DEFENSA A LA SEGURIDAD

En el acápite anterior se insistía en que las producciones verbales de las AUC presentan la organización como una estructura armada que ciertos grupos regionales activan o desactivan según sus necesidades de defensa frente a las agresiones guerrilleras. El objetivo de este apartado es mostrar que la defensa está investida de una gran connotación emocional y que sirve como bisagra que articula los grupos regionales y que convierte al ejército de contención en un Movimiento Nacional Antisubversivo (AUC 59).

Las distintas producciones discursivas de las AUC señalan que la organización nació de forma espontánea y en “legítima defensa propia” (ibíd.). Más aún, los discursos de la organización suelen hacer un recorrido que parte de la defensa de la propia vida y la dignidad, “la economía de nuestros hogares” y pasa por los bienes, las familias y luego parte hacia la defensa de los territorios, “nuestras regiones”, “nuestras comunidades” y la patria (AUC 37, 59 y 104). Así por ejemplo, en su discurso en el Congreso, el comandante Mancuso señala:

“...ante el acecho constante de las guerrillas, recurrimos al derecho inalienable de la legítima defensa, en aras de proteger nuestra existencia y nuestros bienes lícitamente adquiridos, que representan el sustento presente y futuro de nuestras familias” (AUC 59).

Sin embargo, antes, en ese mismo texto, había dicho que hablaba por todos aquellos que “caminan sin descanso defendiendo esta Colombia desconocida para los muchos, patrullando en parajes peligrosos y solitarios, donde acecha el enemigo terrorista”

(ibíd.). También Rodrigo Tovar, alias Jorge 40, señala el desplazamiento entre la defensa personal y la de otros “bienes”. En la entrevista se lee:

“-Hay una tendencia en ustedes que sorprende mucho y es la de hablar con un tono patriótico, de salvadores, casi como si el país les saliera a deber.

“- Nosotros nos la jugamos primero por defendernos, defender a nuestras familias y patrimonios, pero en esta defensa también defendimos de un ataque a muchas regiones y dentro de ellas a sus pobladores” (AUC 70).

La constante y ordenada mención de aquello que las AUC defienden –su vida, honra, dignidad, bienes, familias, regiones, comunidades, patria– son indicativas tanto de la historia de la organización, como de la jerarquía de valores que en ella predomina. En ambos casos se arranca de la relación con lo personal y desde ahí se van tejiendo vínculos con lo colectivo, con la patria. Esa que comienzan a conocer mientras la patrullan.

Ahora bien, no siempre se cuentan las necesidades de defensa en el mismo orden. En un texto Mancuso explica que ellos participan del proceso de negociación con:

“...los mismos irrenunciables fines de defensa de la vida y de la libertad, de la seguridad y de la dignidad nacionales, que alentaron nuestro nacimiento, en pasadas y trágicas circunstancias de agresión totalitaria y terrorista a la que nos resistimos por instinto vital innumerables colombianos agredidos por la subversión y desamparados por un Estado y unos gobernantes que habían perdido el timón y el rumbo y nos condenaban a la indefensión” (AUC 25).

Es interesante que en este texto la defensa de la vida y la defensa de la seguridad y la dignidad aparecen, al mismo tiempo, como punto de partida de la organización y no como conquistas y trans-

formaciones que se fueron dando en la historia. Aquí quedan puestas en el mismo nivel emocional e histórico lo “personal” y lo “colectivo”. Interesa también destacar de ese texto la puntada sobre “el instinto vital”. Y es que la alusión a la defensa suele también estar asociada a comprensiones “naturalistas” de la vida social: los integrantes de las AUC defienden “instintivamente” su vida y sus bienes (AUC 15). Además ellos reclaman que “lo que en un principio fue legítima defensa individual comenzó a hacerse carne en comunidades enteras a las cuales unían la misma angustia y la misma indefensión” (ibíd.).

Aunque no nos queda del todo clara la alusión a “hacerse carne”, es ilustrativo constatar que la invocación de la defensa tiende a naturalizarla, –“es instintiva”–, tiende a relacionarla con emociones como “angustia e indefensión” y a ignorar su especificidad como una tendencia de acción específica ante la agresión. Como se recordará, uno de los componentes de la emoción es la tendencia de acción asociada. Aquí es claro que la defensa opera como la tendencia de acción casi natural entre aquellos que se enfrentan a las agresiones de la guerrilla.

Pero si por un lado la defensa aparece como un instinto, por otro lado aparece como un derecho que no se pierde nunca (AUC 11), un derecho que es propio del ser humano y anterior a la ley positiva



(AUC 21). En una entrevista que el comandante Mancuso concede en 1998 al periódico regional *El Meridiano* se lee:

“Lo que pasa es que el derecho a la legítima defensa individual y colectiva, es natural y universal. Está incluso por encima de la ley positiva. Y como el Estado no cumple debidamente con su obligación, nos ha tocado ejercer este derecho. Además, el monopolio de las armas que debe ser exclusivo del Estado, no lo es. Porque hay un enemigo nacional que está armado, entonces, la sociedad civil ante la ineficiencia del Estado y el carácter de la agresión hace respetar su derecho a la defensa y se arma proporcionalmente al ataque para defender su vida, honra y bienes; este es el origen de las autodefensas” (AUC 1).

También la entrevista que Carlos Castaño otorga a Darío Arizmendi en 1998 se orienta en esa dirección y nos permite ampliar la comprensión particular que los comandantes tienen del derecho a la defensa. Castaño subraya que cuando el estado no puede garantizarle la vida a la gente ésta tiene derecho a armarse y que eso debe decirse en la “constitución universal con la que nace cualquier ser humano que está por encima de cualquier ordenamiento, del papel que tenga la constitución de un país”. Más adelante, el mismo comandante explica que aunque Dios es tolerante en ocasiones, “como humano enseño a defendernos” y que en alguna medida sólo la legítima defensa hace concebible un asesinato (AUC 2).

Es muy reveladora la articulación que ambos comandantes establecen entre el derecho a la legítima defensa y un orden natural, anterior al estado y al derecho positivo. No se habla aquí de lo que se siente pero cuando se define algo como “natural” o “universal”, se pretende sacarlo de cualquier debate político y consagrarlo como una verdad, como algo que se impone por “naturaleza”. El carácter emocional del discurso proviene en este punto, precisamente, de la consagración de la defensa como un derecho, como algo propio e indiscutible en el ser humano.

Las AUC insisten “solo nos hemos defendido”, pero a renglón seguido glorifican tal comportamiento como algo que se hace “al servicio de la patria” y que los convirtió en quienes proveen de seguridad a millones de “colombianos honestos y de buena voluntad” (AUC 59). Incluso en sus producciones verbales afirman que ni siquiera el cese de hostilidades los exime de la “responsabilidad de defender a las poblaciones y regiones de los ataques de la guerrilla” (ibíd.) y que la realidad de la confrontación les impone “un compromiso con las comunidades más allá de la seguridad que les brindamos” (AUC 62).

No tenemos información suficiente para analizar los procesos de transmutación cognitiva y las transformaciones históricas que permitieron que el derecho a la defensa personal se convirtiera en responsabilidad con la seguridad de las comunidades. Hablamos de transmutación cognitiva pues, como han mostrado varios investigadores, las emociones tienen efectos cognitivos (Elster, 2002). La situación que inicialmente se leía como una amenaza a la vida y la libertad individual y por lo mismo un contexto que exigía la defensa, se convierte, por el desarrollo de la interacción entre los actores y por las emociones que acompañan tal proceso en una oferta de seguridad y de restauración del orden para los grupos sociales. De emociones que subrayan la agresión de que es víctima se pasa a emociones que recalcan la misión del grupo y su especial carisma.

Es conveniente constatar aquí que el discurso de las AUC recoge bien lo que diferentes investigaciones han mostrado: la convivencia en esa organización de grupos orientados a la autodefensa campesina, grupos claramente paramilitares y señores de la coerción que venden seguridad (Romero, 2003).

Lo importante para nosotros es constatar que la trayectoria emocional e histórica que va del dere-

cho a la defensa a la provisión de seguridad es la que permite articular los grupos regionales en un *Movimiento Nacional de Autodefensa*, convertirlos en hermanos de causa (AUC 3) y producir autocaracterizaciones en que ellos son héroes y benefactores sociales.



HÉROES, VÍCTIMAS Y BENEFACTORES

Uno de los rasgos más sobresalientes en las producciones verbales de las AUC es su tendencia a considerarse héroes y benefactores de las comunidades.¹⁰ Como en otras formaciones elitistas, los comandantes de las AUC recalcan sus condiciones particulares, aquello que Norbert Elias define como “el carisma especial de grupo” y que hace que juzguen sus comportamientos y su carácter como pruebas de la superioridad que se autoatribuyen (1998).

Los comandantes de las AUC suelen calificar su comportamiento como un “auténtico y patriótico sacrificio”, como una “ofrenda” a la nación colombiana, como una “magna empresa” (AUC 59, 62, 104 y 114). Insisten en que su historia es “heroica, dura, mítica”, una “epopeya de la libertad” (AUC 59). Subrayan que han usado la violencia como “forma de defensa ejercida heroicamente” (ibíd.) y que era “la situación de la patria” y “la voz de Dios en sus conciencias” la que exigía tal sacrificio.

En sus intervenciones los comandantes de las AUC aluden repetidamente a “la responsabilidad”, al “sentido del deber”, a la “amarga obligación”, al “deber moral” que orienta sus acciones y sus relaciones con las comunidades (AUC 23 y 26). Ellos afirman “donde el tejido social se deshacía”, “no podíamos ni debíamos permanecer indiferentes”

10 En las guerrillas también suele aparecer la autocaracterización como héroes (Mancilla, 1990 y Aguilera, 2003). A partir de la documentación analizada podemos decir que la referencia al heroísmo no tiene en las Farc la misma importancia retórica y emocional y que en las AUC suele atarse a una lectura religiosa del orden social, mientras que en las primeras tiene que ver con el iluminismo revolucionario. Agradezco a Mauricio Archila el llamarme la atención sobre la necesidad de trabajar este punto.

(AUC 27). De ahí que se hayan erigido como “la representación auténtica de los colombianos desprotegidos por el estado” (AUC 1).

Los líderes enfatizan que los anima una “misión” contra la guerrilla (AUC 33). Califican su “causa” como “justa y noble” (AUC 91) y reclaman que “gracias” a ellas

“Los colombianos pudimos contar con las Auto-defensas Unidas de Colombia en tiempos de amenazas totalitarias y de crueldades terroristas y eso alejó para siempre de nuestra Patria el riesgo real de las dictaduras totalitarias de derecha y de izquierda” (AUC 27).

En sus distintas intervenciones, los comandantes hacen hincapié en que “liberaron de las guerrillas a media república” y evitaron que se consolidará en “el suelo patrio otra Cuba u otra Nicaragua” (AUC 3 y 59). Por esa vía recalcan el ideario anti-subversivo del movimiento y el hecho de que salvaron a Colombia del “azote comunista” (AUC 31). Cuando en una entrevista, un periodista le dice a Jorge 40 que los integrantes de las AUC son asesinos, el comandante contrapuntea que ellos son

“Luchadores por la libertad de este país. Usted se imagina qué sería de Colombia donde nosotros no hubiéramos empuñado las armas para llenar los enormes vacíos del Estado” (AUC 70).

El contenido emocional de estas declaraciones tiene por objeto intencional (se dirige hacia) las motivaciones y el comportamiento propio, el carácter de los miembros de la organización y la existencia de una situación amenazante en el suelo patrio. Las emociones se expresan con palabras y adjetivos que evalúan y “engrandecen” la organización armada. Se trata, pues, de discursos emocionales que reposan en las alusiones a lo patriótico, al sacrificio y a la ofrenda, palabras todas con las que se evalúa y presenta el propio actuar.¹¹

La connotación emocional de esas producciones verbales queda más clara si preguntamos ¿quién

tiene o puede ofrendar algo?, ¿quién se sacrifica?, ¿a qué otros tipos de comportamiento se opone el comportamiento patriótico?, ¿quiénes sienten a Dios en sus conciencias?, ¿quiénes pueden liberar a otros o al suelo patrio y por qué? Jugar con esas preguntas deja entrever también los efectos evocativos que los discursos quieren producir al construir una historia de los integrantes del aparato armado en donde se resalta su heroísmo.

La autocaracterización como héroes que hacen los comandantes de las AUC no tiene sólo por objeto la historia de constitución de la organización y su trayectoria, sino también su comportamiento en medio del proceso de paz como tal.

En su discurso en el evento de desmovilización del Bloque Catatumbo, el comandante Camilo dice:

“Queremos ser tan audaces y resueltos en el campo pacífico de la civilidad y la democracia, así como hemos sido valientes a la hora de defender la vida, los bienes y las libertades de millones de colombianos agredidos por el azote guerrillero” (AUC 91).

Más adelante, el mismo comandante destaca:

“Quiero también agradecer a los hombres y mujeres que pasaron por las filas del Bloque Catatumbo. Por su entereza y sacrificio, por sus arduas labores de patrullaje, por su gran sentido de pertenencia, por su entereza de carácter, y por ese ejemplo admirable de amor de patria” (ibíd.).¹²

Su insistencia en la audacia, la resolución, la valentía, la entereza y el sacrificio alimentan una “fantasía autoglorificadora del grupo”. Tales caracterizaciones desatan un conjunto de emociones que, como el orgullo o el honor, hablan de la prevalencia que el grupo se auto-otorga en la jerarquía de status y poder. En esa dirección deben leerse varias declaraciones de los comandantes. Por ejemplo, su insistencia en que la desmovilización de más de tres mil hombres es un “gesto de incontrovertible ho-

nestidad con el compromiso de paz” (AUC 85); su idea de que respetar la vida de los guerrilleros que salgan por efecto del acuerdo humanitario, así como el retorno de 415 niños de la guerra son gestos que revelan la “grandeza de desprendimiento” que caracteriza a la organización armada (AUC 60) y finalmente, su reiteración de que el respeto de los derechos humanos es “contribución indispensable” que ellos hacen para el alivio humanitario del conflicto armado (AUC 41). De esta manera suelen presentar sus decisiones y motivaciones las AUC en los distintos comunicados: se trata de gestos grandiosos, magnánimos, que van más allá del deber y la necesidad.

A lo largo de las negociaciones del gobierno con las AUC, éstas han insistido en que como castigo a su “su patriotismo, su altruismo y su buena fe” no pueden recibir la cárcel (AUC 54) y en que su “aporte a la nación en este momento histórico” es precisamente su reincorporación a la vida civil (AUC 19). Ante las distintas críticas que ha recibido el proceso de negociación del gobierno de Uribe con las AUC, los comandantes han llamado la atención sobre el hecho de que buscan y aceptan la justicia, pero no la venganza (AUC 41) y en que

“nadie puede llamarse a engaño: nuestras convicciones democráticas van de la mano con nuestra responsabilidad nacional frente a los colombianos. Que nadie confunda búsqueda de caminos de paz con rendición y sometimiento, o altruismo con debilidad, lo que queremos evitar, es que se termine volviendo más indefenso el territorio donde debe cimentarse la institucionalidad democrática y la fortaleza económica de nuestra Nación colombiana, pilares sin los cuales es iluso pretender seguir soñando con ideales de libertad y justicia social” (AUC 43).



En este caso el carácter emocional del discurso se logra a partir de la retórica de contrastación, la descripción densa de lo que sucede y la constante polarización. Nadie puede llamarse a engaño, no pueden confundir rendición con sometimiento, o altruismo con debilidad. En los dos casos se hace un juicio sobre el carácter de la organización. Después se expone la motivación –lo que los comandantes quieren evitar– y luego se introducen los criterios para evaluar tal motivación: no se puede volver más indefenso el territorio. A renglón seguido el texto habla en un lenguaje más o menos técnico y de evidencia racional que contrasta con la referencia al comportamiento que sería iluso y a los sueños de libertad y justicia social.

11 No pudimos estudiar las connotaciones religiosas del lenguaje político de las AUC. Podemos recordar, sin embargo que “ofrenda” significa según el diccionario Larousse “un don que se ofrece a Dios o a los santos. Lo que ofrecen los fieles por sufragio a los difuntos. Lo que se ofrece para una obra de caridad. Dádiva o servicio en muestra de gratitud o amor”.

12 Este es uno de los pocos textos en los que se menciona a las mujeres.

Como en textos anteriores se observa aquí una retórica emocional que no necesariamente se expresa en palabras sobre los sentimientos sino que se orienta a producir un sentido específico: estar de acuerdo con lo que las AUC han decidido hacer, reconocer que no están derrotadas y que son altruistas. Así mismo, el hecho de que alguien se autodenomine altruista revela el lugar que se asigna en la jerarquía de status. Algo similar sucede con el discurso de las AUC en la “Declaración por la paz de Colombia” en noviembre de 2002. En ese texto explican:

“Es dentro de este espíritu patriótico y civilista, y como una explícita demostración de nuestra voluntad permanente por alcanzar la paz del País, que las Autodefensas Unidas de Colombia hemos tomado la decisión histórica de declarar un cese unilateral de hostilidades, con alcance nacional, sin que esto signifique la renuncia a nuestros principios ni a nuestros ideales” (AUC 3).

En un discurso posterior insisten en que

“La Declaración por la Paz de Colombia (...) inaugura puentes de acercamiento y diálogo entre Autodefensas y Gobierno Nacional, puentes que nos hemos propuesto transitar como una cuestión de honor y de amor con nuestro País y su gente, tan urgidos de gestos de nobleza criolla y compromisos de Paz” (AUC 4).

Estos anuncios evidencian con claridad el lugar de héroes que se asignan los comandantes de las Autodefensas. Dicen estar imbuidos de un espíritu patriótico y señalan que para ellos el diálogo es una cuestión de honor y amor con el país. País urgido de gestos de nobleza criolla que ellos sí aportan. Es útil constatar que en estas declaraciones, los recursos retóricos se orientan a la calificación de situaciones y el carácter de los actores. La autoatribución de espíritu patriótico y la comprensión de las negociaciones como un asunto de honor y amor por el país hace que los comandantes se resientan ante la propuesta gubernamental de concentrarlos

en un territorio y que se defiendan diciendo que sus detractores no podrán ver su “honor mancillado por la sumisión” (AUC 43).

Hasta aquí hemos caracterizado un discurso emocional que habla de los comandantes de la AUC como unos héroes. Más particularmente, como héroes de una guerra, de una gesta patriótica de lucha contra la subversión. Ahora bien, la fuerza emocional de ese discurso suele acompañarse de una descripción de las condiciones en que los mismos comandantes, esta vez en condiciones de padres de familia o esposos, fueron víctimas de la agresión guerrillera y la indolencia estatal. En una entrevista, el comandante Rodrigo Tovar, alias Jorge 40, hace una significativa declaración al respecto cuando le preguntan cómo va a hacerse la reparación a las víctimas:

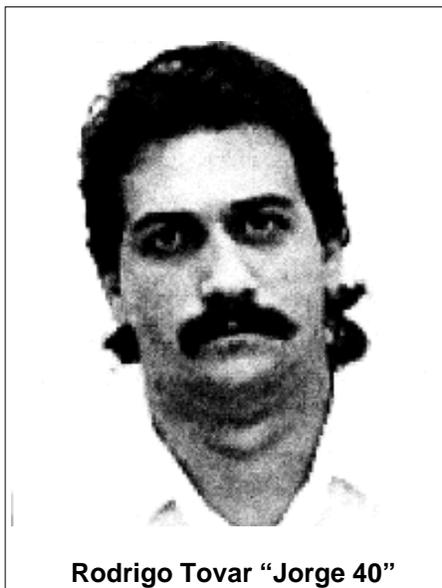
“¿Quiénes son las víctimas? Porque nosotros fuimos las primeras víctimas, de un ataque y de un olvido, el secuestro, la amenaza, el boleteo, la extorsión, el asesinato, la expulsión de nuestras tierras, empezó contra nosotros por parte de la guerrilla, y no hubo Estado para defendernos” (AUC 70).

En una entrevista concedida en abril del 2004, el comandante Salvatore Mancuso se orienta en una dirección similar. Cuando le preguntan si las negociaciones deben seguir en medio de la desaparición del comandante Castaño, él asevera:

“El camino que sigue es largo y sinuoso, pero estamos dispuestos a transitarlo, así como ayer aceptamos el desafío de enfrentar la guerra que nunca quisimos, e indefensos asumimos sin ninguna experiencia ni formación ni mucho menos vocación guerrera, la defensa de la vida, los bienes, la libertad y la democracia amenazados por un enemigo sin razón y sin Dios. Hoy las cosas son diferentes y las AUC aceptamos el desafío de reincorporarnos a la vida civil plena (...) El conflicto nos tocó a la puerta, como consecuencia de un estado débil e indolente ante el

vil ataque de las guerrillas y nos involucró causando dolor en nuestros corazones de hombres colombianos puestos en la disyuntiva ética de tomar las armas contra la inmisericorde agresión guerrillera o perecer y ver perecer como consecuencia de nuestra claudicación a nuestros seres queridos” (AUC 48).

En ambas declaraciones, los integrantes de las AUC aparecen como víctimas de una serie de acciones de la guerrilla y una serie de omisiones del estado. Interesa también resaltar que el texto de Mancuso combina la autocaracterización como héroes –“aceptamos el desafío de enfrentar la guerra”– con la autodescripción como víctimas –“nunca la quisimos, estábamos indefensos, no teníamos la formación”–. Además, hay que recalcar que se trata de las víctimas de un enemigo que no tiene Dios y que por lo mismo cabe esperar que sea más despiadado y terrible. También hay que subrayar que la presentación como víctimas se apoya en un lenguaje concreto que habla del dolor en el corazón, de la disyuntiva ética, de la amenaza contra los seres queridos y en últimas de la inmisericorde agresión guerrillera. Es un discurso emocional que tiene por objeto intencional la situación de amenaza, el comportamiento de la guerrilla, su carácter y la tendencia de acción propia: aceptar el desafío. Es en esa trama en donde debemos situar la transmutación de la víctima en héroe. La acción de la guerrilla y la debilidad del Estado los hacen víctimas, pero la naturaleza propia, el carisma del grupo los hace héroes. En los capítulos dedicados a la relación de las AUC con el estado y con la guerrilla ampliamos esta auto-caracterización como víctima. Por ahora sólo necesitamos mostrar que ella es el correlato de la representación de los comandantes como héroes.



Rodrigo Tovar “Jorge 40”

Ahora bien, en las autorepresentaciones del grupo se destaca otro lenguaje emocional, menos “heroico”, pero no por ello desprovisto de “grandeza” o de alusiones al carisma particular del grupo. Se trata de un lenguaje político en el que se superponen visiones “técnicas y desarrollistas” del mundo social con lecturas paternalistas de lo que puede ser la relación entre el pueblo y quienes se sienten sus responsables: se trata de la autocaracterización como “benefactores sociales” y como promotores del desarrollo.

Las producciones verbales de las AUC están llenas de referencias a la defensa que la organización armada ha hecho de la democracia pero también de la infraestructura y del desarrollo en el país. Parte de las “fantasías autoglorificadoras del grupo”, que lo convierten en una formación elitista, tienen que ver precisamente con su capacidad para promover desarrollo, seguridad y bienestar comunitario. Cuestiones que se traslapan en sus distintas producciones verbales. Así por ejemplo, en el discurso que el comandante Mancuso da ante el Congreso se lee:

“Somos defensores de una Colombia libre, de sus instituciones y su infraestructura (...) Es preciso recordar a la Nación y al mundo, que mediante nuestra lucha y sacrificio, extensos territorios del país han logrado convertirse en ejemplos de concordia, tolerancia y civilidad; y han conseguido atraer la inversión, promover el trabajo honesto, y devolver las condiciones necesarias para el logro de la productividad, fundamental para el desarrollo” (AUC 59).

Tiempo después en otro discurso el mismo comandante establece:

“Si hay algo que tenemos claro las AUC es el compromiso social (...) Hemos trabajado por años

en la construcción del bienestar comunitario y digno. Hemos defendido las tierras de nuestros campesinos, se ha sembrado la confianza en el campo y en el desarrollo socio-económico. Y hoy, hay que dejar algo claro: no abandonaremos esta misión social que ha caracterizado la organización y, es más: que fue parte de nuestro nacimiento (...) Las Autodefensas Unidas de Colombia venimos de transitar un largo y doloroso camino de respuesta armada ante la violencia y los agravios de las guerrillas marxistas al Pueblo colombiano, a su infraestructura económica y a sus vías de comunicación” (AUC 62).

En ambas declaraciones las AUC aparecen provistas de un carácter especial e innegable. Ellas han defendido la infraestructura y han conseguido dar a la sociedad condiciones para el desarrollo. Eso lo consideran característico de su misión y su compromiso social. Nosotros tenemos que preguntar que comprensión de la sociedad sostiene tales ideas. Nuestra insistencia en que las AUC en sus discursos se presentan como una formación elitista se apoya precisamente en la constatación de que no todos los actores sociales se imputan un compromiso o una misión social y que al hacerlo delatan el lugar que se asignan en la jerarquía social. Aquel que tiene que notificar su compromiso social es también aquel que vive cierto distanciamiento con esa sociedad.

Es revelador al respecto que las declaraciones de los comandantes insistan en que “Nunca fue interés de las AUC perpetuarnos en el cumplimiento de una función excepcional de protección y desarrollo comunitario que corresponde legítimamente y de manera inequívoca e insustituible al Estado” (AUC 25), pero que nunca expliquen los antecedentes cognitivos y los vínculos emocionales que hicieron posible que ellos asumieran esa responsa-

bilidad. Puesto de otra manera. Aunque en sus discursos reconocen que ellos asumieron funciones que le corresponden al estado, no explican con detalle por qué. En esos momentos de la argumentación los líderes recurren al “deber moral” y a la “amarga obligación”. Nosotros tenemos que preguntar por qué ante la “desprotección estatal” se activa tal “deber” y la organización asume funciones del estado. Las emociones son procesos de interacción en los que es posible discernir distintos componentes, –antecedentes cognitivos y tendencias de acción– por ejemplo. En el caso de los discursos de las AUC es sugestivo que su tendencia a convertirse en héroes y benefactores se expone como algo natural, como el único camino ante la desprotección del estado. No había otra salida, ellos tenían que asumir las funciones que le pertenecen a aquél. Si no ¿quién? Se trata del funcionamiento de lo que Elias denomina “el canon de las clases superiores” y que hace que ciertos grupos se sientan pares del estado o que puedan activar sus relaciones de defensa y protección por encima de las regulaciones de aquel (Elias, 1997). Nos interesa constatar que en la caracterización que hacen de sus relaciones, las AUC reiteran

“No importa que se nos tilde de ilegales, porque el pueblo, soberano, nos declara legítimos y nos considera sus benefactores”

“No importa que se nos tilde de ilegales, porque el pueblo, soberano, nos declara legítimos y nos considera sus benefactores. Algún día Colombia agradecerá que hayamos existido y el mundo reconocerá que merecíamos un trato diferente, el tiempo es el mejor aliado, ‘amanecerá y veremos’” (AUC 104).

Esta cita nos permite introducir otro rasgo de las autocaracterizaciones de las AUC que consideramos indicativas de su naturaleza de formación elitista. En sus distintas producciones verbales esa organización expone un permanente ejercicio de dife-

renciación y de contraste entre el “nosotros” y una inmensa gama de “ellos” que se extiende desde grupos de autodefensa regional y combatientes del mismo grupo armado hasta organizaciones guerrilleras.



UNA ARDUA TAREA: LA DELIMITACIÓN DEL NOSOTROS

Una de las peculiaridades en las producciones verbales de las AUC es su permanente producción de diferencias y más puntualmente de contrastes entre sus distintos miembros o entre ellos y los integrantes de otras organizaciones armadas. Si en el caso de las Farc veíamos la recurrencia de un nosotros que se desplaza entre los marquetalianos, los campesinos, los luchadores populares y los colombianos, esto es un nosotros abierto y que busca ser llenado, ser inclusivo; en el caso de las AUC tenemos un nosotros que busca distanciarse, conservarse cerrado y diferente de “ellos”. Entre los criterios utilizados para crear esas diferenciaciones se cuentan la historia particular del grupo, la relación con una ideología, el uso de la violencia, la apelación a valores y consideraciones éticas y el vínculo con otros grupos sociales, entre otras cuestiones. Se trata de un problema de gran relevancia en las producciones discursivas de las AUC y de gran importancia teórica, pues, como Norbert Elias ha mostrado, los grupos establecidos y las formaciones elitistas se ven sometidas continuamente a la elaboración y exhibición de lo que consideran que les es particular, propio y dado y que las hace diferentes a los demás grupos (1998).

En el caso concreto de las AUC como formación elitista llama la atención la permanente dife-

renciación entre comandantes y combatientes de la propia organización. Contraste que se logra a través del uso de recursos retóricos como los demostrativos –esos muchachos– las explicaciones detalladas sobre los rasgos de “ellos” y las fiestas para “ellos”; y, finalmente la insistencia de algunos comandantes en que “sus hombres” son como “sus hijitos”. En cuanto a la oposición entre AUC y grupos de guerrilla, el contraste se logra a partir de la autoatribución de motivaciones “más” éticas y de comportamientos más “ajustados” a la historia y a la racionalidad. En ambos casos se trata de contraposiciones altamente emocionalizadas, esto es, contraposiciones que desatan vinculaciones afectivas a partir de las referencias a distintos juicios sobre las motivaciones, los comportamientos y el carácter de los actores implicados. Las emociones recalcan la comparación entre unos y otros e insinúan el lugar que cada uno “debe” tener en la estructura de status y poder.

Las autodefensas “puras”: narcotráfico y razón social

Una de las cuestiones que ha desatado cierta controversia emocional en las negociaciones del gobierno de Uribe con las AUC y que tiene importancia en los esfuerzos de la organización por “delimitar” su nosotros está relacionada con la diferencia entre “autodefensas pura” y otros tipos de autodefensa. Se trata de un debate entre comandantes o líderes de la organización en torno al vínculo que ellos tienen o han tenido con el narcotráfico y con otros sectores delictivos. Debate que los ha obligado a incluir en sus discursos una constante defensa de su naturaleza política, que ha revelado los enfrentamientos dentro de la organización, pero que también ha propiciado una producción discursiva “sincera” frente a la sociedad.¹³ En una entrevista con la *Revista Semana*, el

13 El artículo constata la importancia emocional que tiene en el asunto en las producciones verbales de las AUC pero no puede hacer un estudio sobre las relaciones de esa organización o sus líderes regionales con el narcotráfico. Como en otras cuestiones, el texto recalca los puntos de coincidencia en los textos de los diversos comandantes pero no desarrolla ni amplía los contextos regionales que sustentan las diversas trayectorias de los líderes y su relación con las drogas.

líder del Cacique Nutibara, Giovanni Marín se defiende de las acusaciones de que su organización tiene vínculos con el narcotráfico diciendo que tal señalamiento “es falso” y que

“Los 800 hombres que este martes, si Dios quiere, nos desmovilizamos, somos autodefensas puros, no miembros de bandas comunes, sino integrantes de una organización política, el Bloque Cacique Nutibara, que tiene un ideario antisubversivo” (AUC 31).

Más adelante en la misma entrevista se lee lo siguiente:

“-Habla usted del comandante ‘Adolfo Paz’ como un líder político cuando su pasado dice que fue lugarteniente de Pablo Escobar, jefe de la banda La Terraza y ahora miembro de las AUC.

“-Jamás. Lo que usted dice es falso. Nuestro comandante jamás sirvió a Pablo Escobar. Por el contrario, él lo enfrentó. Él fue la persona que ayudó a ponerle fin a su reinado de terror. Y también es mentira que él haya sido jefe de la banda La Terraza. Al contrario, cuando entramos a Medellín los jefes de esa banda quisieron entablar diálogos con nosotros pero desde un principio nos opusimos porque su accionar era delictivo. Por eso, la combatimos y la obligamos a que hicieran una reconversión en beneficio de ellos mismos y de la sociedad.

*“-¿Combatieron a La Terraza o la absorbieron?
“-A esa y a todas las demás bandas lo que hicimos fue obligarlas a que tuvieran pactos de paz, a que dejaran sus acciones en contra de la comunidad. La gente piensa que esos son muchachos cuyo único destino es un arma de fuego y eso no puede ser. Hay que ayudarlos y sacarlos para que se vuelvan útiles y sus existencias aporten a la paz del país” (ibíd.).*

Estas declaraciones ilustran dos puntos recurrentes en la delimitación emocional que las AUC

hacen del “nosotros” que consideran propio. Primero, recalcan que son un actor político y que no tienen nada que ver con bandas comunes, delincuentes o narcotraficantes. Segundo, aluden a la relación “pedagógica” que suelen establecer ya sea con sectores delictivos, con sus propios combatientes o con las comunidades.

El comandante Miguel Arroyave del Bloque Centauros hace diferenciaciones que se orientan en una dirección similar a las de Marín. En una entrevista él anotaba:

“(…) aquí entre nosotros yo debo reconocer que todos tenemos intereses distintos. Algunos somos autodefensas puros, mientras otros son gente que ha llegado a la mesa para buscar solución a sus problemas judiciales individuales (...) Además, aquí en Ralito he tenido diferencias con otros comandantes porque no tienen un discurso coherente: dicen que defienden a los pobres, cuando en realidad les están robando la plata de la salud. Otros dicen que no están traficando mientras que por la Costa están sacando embarques de droga. Esas cosas no me gustan y se las he dicho de frente” (AUC 73).

Por su parte, Martín Llanos, jefe de las Auto-defensas del Casanare y contradictor de Miguel Arroyave, explica en una entrevista que sus conflictos con él tienen que ver con el interés de este último de invadir los territorios del primero. En la entrevista le preguntan si la pelea entre comandantes tiene que ver con el narcotráfico y Llanos contesta:

“La causa reside en el afán territorial de Arroyave. Las ACC son autóctonas y no es bueno ni sano pretender imponerles a nuestras comunidades una autodefensa foránea como en este caso. Con narcotráfico no tenemos nada que ver, excepto el gramaje cobrado en algunas zonas de cultivos de coca en que hacemos presencia (...) Si Arroyave tiene problemas de narcotráfico debe ser con otras personas (AUC 26).

Los motivos de confrontación entre los distintos grupos de autodefensa escapan a los objetivos de este trabajo, así como la relación entre ellos y el narcotráfico. Reproducimos estos señalamientos porque ilustran las más frecuentes diferenciaciones que hacen los comandantes en sus discursos: autodefensa vs. comportamientos delictivos, autodefensa vs. narcotráfico y en el último caso, autodefensa autóctona vs. autodefensa foránea. Diferenciaciones que han sido comentadas por la literatura secundaria sobre la confrontación armada (Romero, 2003) y de la que nosotros destacamos aquel correlato que se teje como contraste emocional. La importancia de este problema en la autocaracterización de las AUC se hace explícita en los señalamientos de Castaño sobre el hecho de que “es inocultable la penetración del narcotráfico” en la organización (AUC 6). Esto es evidente en su “mea culpa” por esa situación y lo reitera en la advertencia que sigue:

“Es claro, el estigma del narcotráfico nos envuelve o salpica a todos en las Autodefensas, y a buena parte de Colombia, y no es solo imaginación y guerra publicitaria de nuestros enemigos, es también una evidente realidad, por la cual estamos pagando caro, y sin duda hay unos más culpables que otros. Yo acepto mi plena culpa por no haber sido capaz de impedirlo pero, solo me faltó recurrir a la fuerza y la violencia para evitarlo. En las AUC contuvimos a los narcos y el narcotráfico en algunos casos, mientras en otros lo impulsaron, grave contradicción. Craso error. Y aquí hay que decirlo, es la verdad lo que ha difundido esta página de las AUC, a otra cosa no se prestará ella. “Colombia Libre” informa sobre las autodefensas y el conflicto sí, pero con la verdad, no es para ocultarla; es que uno no puede ir cambiando a su antojo nombre sucio por limpio, o identidad y razón social cada que desee lavarse lo sucio, porque rápidamente lo identifican y dejan de creer en uno, y lo más grave, dejan de creer en el gremio que integramos y representamos. No se puede utilizar más el

nombre de Autodefensa para esconder a cuanto actividad delincriminal se practique. Si seguimos así, cada que se mencione públicamente el término “Autodefensas”, la gente lo asociará con delincuencia simple y rampante que utiliza ese nombre para conveniencia y lo desconoce para respetarlo. Y no puedo exceptuar, ni a las mismas Accu, porque ahí también padecemos el virus que carcome hoy a casi todas las Autodefensas” (AUC 11).

En este párrafo convergen distintos rasgos del discurso emocional de las AUC. El énfasis en el “yo” –“acepto mi plena culpa”–; la existencia de fuertes contrastes al interior de la organización –“unos contuvieron y otros impulsaron el narcotráfico”–; la insistencia de que en sus comunicaciones relatan la verdad; y, algo muy importante para esta parte del argumento, la advertencia de que el nombre de la autodefensa no puede esconder actividades delincriminales, so pena de que la gente ya no les crea. Es más, la declaración del comandante Castaño, deja claro que la organización necesita que crean en ellos, en el “gremio” que integran y representan, en la trayectoria de su “razón social”. Ambas referencias, gremio y razón social, notifican el carácter instrumental o de aparato que tiene la organización. Ambas citas nos ponen al corriente de la necesidad de custodiar cómo se “usa” el nosotros de las Autodefensas, quienes usan y para qué esta “razón social” y quienes pueden y quienes no atribuirse la pertenencia a este “gremio”.

Es necesario también reconocer aquí, que ambas referencias asignan respetabilidad al quehacer de las AUC y expresan de manera “formal” y casi “neutral” las distinciones que veíamos atrás entre autodefensas puras y otras actividades. El carácter emocional implícito en esas diferenciaciones queda claro si se recuerda que sólo ciertas actividades colectivas tienen razón social y sólo ciertos grupos pueden definirse como gremios. Aunque la representación corporativista de la sociedad que se desprende de estas citas está por estudiarse, ya puede reconocerse que ambas, –razón social y gremio–,

son características de quienes se incluyen en la sociedad y consideran legítima su actividad.¹⁴

Ellos, los combatientes

Otra diferenciación que se hace permanentemente en los discursos de las AUC y que evidencia su naturaleza de formación elitista es el contraste entre comandantes y combatientes. Contraste que aparece, sugerido ya, cuando el comandante Mancuso apunta en una entrevista: “yo dije que cuando iniciáramos un proceso de negociación serio e irreversible le daba la cara al país para que conocieran qué pensamos los comandantes de las AUC” (AUC 22). Nosotros podríamos decir, luego del análisis de las distintas declaraciones que, aquello que piensan los que no son comandantes y que están en las AUC no se conocerá y ni siquiera importa en la presentación que esa organización hace de sí. Es significati-

vo también que en momentos de crisis de las negociaciones, Mancuso haya subrayado que “los comandantes de las AUC tienen voluntad de paz”, pero no haya hecho ningún comentario sobre los combatientes (AUC 114).

El comandante Rodrigo Tovar, alias Jorge 40, sí se refiere a los combatientes y lo hace en unos términos que resultan bastante explícitos de la forma como ellos son tratados en la organización. En una entrevista le preguntan por el compromiso de los empresarios con el proceso de paz, luego de reclamar que ellos deberían colaborar más, el comandante señala:

“Mire, por ejemplo, el caso de los desmovilizados. ¿Cuántos trabajos han creado? ¿Cuántos de nuestros ex combatientes ahora tienen un puestico? Casi ninguno, por no decir ninguno. Eso nos pone a pensar porque nosotros sí nos vamos



a desmovilizar en grande; entonces, esa es una señal errada porque uno dice qué va a pasar con todos estos muchachos” (AUC 70).

En esa declaración destacamos varios puntos: el uso del posesivo “nuestros ex combatientes”, la referencia a que ellos necesitan “un puestico” y el no tenerlo es lo que nos pone a pensar a “nosotros” –¿cuál es el nosotros?– y finalmente la pregunta sobre lo que le pasara a “estos muchachos”. Queda clara la distancia entre comandantes y combatientes, entre el “nosotros” de las AUC y “estos muchachos”. Distancia en la que se sostiene una amplia gama de vinculaciones emocionales que van desde la consideración paternalista –“mis hijitos”–, hasta la idea de que como tal, esos muchachos deben ser sensibilizados, educados o por lo menos no mandados a la muerte así no más.

En el primer caso son ilustrativas las declaraciones que Ramón Isaza hace con ocasión de los 27 años de la autodefensa que él lidera. A continuación reproducimos por extenso apartes de ese discurso que capturan bien el lugar que se asigna al combatiente en la organización y el tono paternalista con el que en ocasiones se les exalta. Dice Isaza:

“Hace siete años empecé con esta celebración de cumpleaños de las Autodefensas, (...) con el ánimo de rendir un homenaje a todos y cada uno de los hombres y mujeres que me han acompañado a través de nuestra existencia como grupo armado (...) Luego de los protocolos militares de rigor, al dirigirme a los Combatientes, los invito a seguir en la lucha, a mantener en alto el nombre de las Autodefensas Campesinas, a ser ejemplo, a comportarse como verdaderos patriotas, los exalto y les doy “moral”, como se acostumbra decir dentro del argot popular. Aprovecho luego

para escuchar las quejas, para enterarme de lo que acontece en cada uno de los frentes en materia de manejo de personal, para conocer los problemas de toda índole que tienen mis muchachos y tratar de darles personalmente solución (...) Desde el día anterior y en la madrugada, un grupo de personas, entre familiares y amigos, se apresta a preparar las viandas, otros a empaquetar los cientos de regalos, que donados por ganaderos, comerciantes y amigos de la región, les entrego a cada uno, como recuerdo. Un radio, una grabadora, un reloj, una “muda de ropa”, como decimos en nuestra tierra, unos zapatos u otras cosas. Otros, a adecuar un sitio donde, recibirlos, en fin, ese día es de ellos y para ellos, es un día para atenderlos y hacerles ver lo valiosos que son, para tratar de hacer de esa, una fecha inolvidable, de grata recordación, un momento de paz en medio de la guerra. No solo son regalos, algunos son condecorados, reconociéndoles su valor, su lealtad, su disciplina, compañerismo, etc. Y a mitad de la tarde empieza la fiesta, música, trovas, chistes, presentaciones especiales preparadas por los patrulleros, un compartir, cosa que termina a tempranas horas de la noche, porque todo debe volver a la normalidad, fiesta que como experiencia es gratificante, porque es una de las pocas oportunidades que tienen los homenajeados de charlar de “tú a tú”, conmigo y sus Comandantes inmediatos y de conocer a muchos que solo habían oído nombrar (...) Muchos no estarán en esa fecha participando de la celebración, entre ellos, los hombres bajo mi mando, los Comandantes de cada frente junto a sus hombres, los hijitos, como cariñosamente los llamo, esto debido a la distancia física que nos separa, pero eso no es obstáculo para que estén en mi corazón, uno a uno desfila-

14 En algunos textos las AUC se refieren a sus acciones en términos de “el trabajo de nuestros comandantes”. Así por ejemplo, en un pronunciamiento subrayan “consideramos que es nuestra responsabilidad ante Colombia insertar nuestro trabajo, personal y colectivo, de manera legal y consensuada, en el fortalecimiento de la democracia, pero no de la democracia en abstracto” (AUC 15). La autocaracterización del grupo armado como organización racional suele aparecer en la relación con otros sectores de la sociedad.

rán por mi memoria y recibirán el abrazo amigo y agradecido que siempre les he brindado y en ese abrazo silencioso irá un ruego a Dios para que los cuide y ayude” (AUC 104).

Este discurso nos permite identificar una serie de cuestiones que denuncian a las AUC como una formación elitista en la que los combatientes son claramente apartados del “nosotros” o incluso del “yo” que se considera distintivo o adalid de la organización. En efecto, uno de los elementos más sobresalientes en el discurso es, otra vez, la referencia al yo: “yo empecé esta celebración”, “yo rindo un homenaje a quienes me han acompañado”, “yo exalto a los combatientes”, “yo les invito a comportarse de modo patriótico”, “yo escucho sus quejas”, “yo les entrego unos recuerdos”, “yo les hago ver lo valiosos que son”, “yo les llamo “mis hijitos”, “yo los llevo en mi corazón” y “yo ruego a Dios por ellos”. Todo eso está a cargo del yo. ¿Y que pasa con ellos, con los combatientes? Ellos, los combatientes, son homenajeados ese día por acompañar la existencia del grupo armado. Ellos son escuchados, son exaltados e invitados a tener moral, a dar ejemplo, a comportarse como patriotas. En la medida en que es un día de ellos y para ellos, entonces se les habla de lo valiosos que son, reciben regalos, –un reloj, una mudita de ropa, unos zapatos–, reciben condecoraciones por su valor y lealtad, y luego pueden charlar “de tú a tú” y conocer a los comandantes, de quienes reciben además bendiciones. La caracterización de las acciones que corresponden a cada una de las partes asigna un rol pasivo a los combatientes, no son los sujetos de la historia de la organización. Son objeto de un homenaje y de una exaltación, pero no son quienes actúan. Habría que ver qué tan diferentes son las celebraciones en las Farc o en cualquier otro grupo armado, pues es sabido que quién tiene más responsabilidad en el campo de batalla suele hablar de “sus hombres”. Sin embargo, no “de sus hijitos” y es en esa referencia familiar y paternalista donde encontramos otro rasgo distintivo de las AUC como formación elitista, pues a través de distintos recursos jerarquiza la relación nosotros-ellos.

Habría que estudiar con detalle los contenidos concretos que la referencia a los hijitos tiene en este contexto. Es claro que no se trata de los hijitos de la sociedad burguesa urbanizada, los hijitos que son la “alegría del hogar”, sino más bien, aquellos a quienes hay que guiar, enseñarles unos principios, enseñarles a trabajar, aquellos que hay que proteger e instruir.¹⁵

También el comandante Camilo en el discurso de desmovilización del Bloque Catatumbo en noviembre de 2004, bendice a los que lucharon a su lado y los llama “mis hijos” (AUC 91). Por su parte, Miguel Arroyave señalaba en una entrevista que la gente de su bloque “era su familia”, que “ellos darían la vida” por él y que sólo entre ellos “él se sentía bien” (AUC 73).

Al lado de las referencias a los combatientes de la organización como “hijitos” o partes de la familia, el discurso de las AUC los convierte en objeto de formación y educación. Así, por ejemplo, en una entrevista, el comandante Mancuso comenta “nosotros hemos sensibilizado las tropas no permitiendo que realicen determinadas acciones violentas como en principio tocó ejecutar” (AUC 20). Aunque no es claro quien es el nosotros de la frase, si es claro que es a la tropa a la que hay que sensibilizar para que no realicen acciones violentas. Algo parecido insinúa el comandante Castaño en dos de sus intervenciones. En la entrevista con Arizmendi subraya que él hace “esfuerzos ingentes” para que no haya tratos crueles con las personas, que permanentemente está tratando de corregir esos comportamientos (AUC 2). El comandante Jorge 40 señala algo parecido. En una carta en la que responde a una columnista que insinúa que el líder asesinado, el comandante David, quizá estaba actuando como una “rueda suelta”, Jorge 40 manifiesta:

“Como hombre formado en el Ejército, era el que más claro interpretaba la subordinación; para mí, David jamás disfrutó al utilizar los métodos propios de esta guerra irregular, siempre se preguntaba, si la gente algún día haría las cosas por convicción y compromiso en su aporte al país

que todos queremos, o si se dependería siempre de las armas como único mecanismo de presión para que la mayoría actuase con sentido de responsabilidad” (AUC 81).

Desde nuestra perspectiva estos señalamientos recogen bien uno de los contrastes entre los comandantes o líderes de las AUC y los combatientes. Así como Mancuso tiene que sensibilizar a la tropa y Castaño tiene que hacer esfuerzos para que no haya tratos crueles, así el caído comandante David se preguntaba si “la gente algún día” actuaría guiada por su convicción y no sólo por la presión de las armas. A través de esta pregunta, las emociones se expresan como juicios sobre el propio comportamiento, se sostienen en el contraste con el comportamiento de los otros y se traducen en una valoración positiva, en un refuerzo del orgullo y el amor propio, pues los comandantes “no se sustraen” a los imperativos éticos (AUC 62) y actúan por convicción y compromiso.¹⁵

Pero además de las preguntas sobre la motivación que guía el comportamiento de unos y otros, la relación entre comandantes y combatientes tiene un marcado carácter pedagógico. Al respecto, el comandante Castaño subrayó que desde que empezaron las conversaciones “hemos venido en un trabajo de pedagogía con los combatientes y con las comunidades para que se convenzan de que el

*Miguel Arroyave
señalaba que la
gente de su bloque
“era su familia”,
que “ellos darían la
vida” por él y que
sólo entre ellos “él se
sentía bien”
(AUC 73).*

Gobierno debe brindarles seguridad a esas zonas” (AUC 35).

El componente pedagógico de la relación con los combatientes es expuesta también por el comandante Giovanni Marín quién espera que el Estado “capacite” y “dé talleres a nuestros muchachos” para que se reincorporen a la vida civil (AUC 31). Pero tal vez la mayor evidencia del distanciamiento entre comandantes y combatientes al interior de la organización de las AUC y por esa vía del carácter “elitista” y “cerrado” del nosotros que caracteriza tal grupo armado no reposa en la relación pedagógica, sino en la “vida misma” de los muchachos. Eso se desprende de la “Propuesta de Incorporación a las Fuerzas Armadas” que hacen Mancuso y Báez en la que se lee:

*“Nos preguntamos qué conven-
drá más a la atormentada socie-
dad colombiana: ver a millares de muchachos
ociosos, hundidos hasta el fondo, sobreviviendo
en medio de una ola terrible de violencia calleje-
ra, similar a la que vive El Salvador de la pos-
guerra interna, o en las garras ansiosas y codi-
ciosas de los ejércitos de los mercaderes de nar-
cóticos, o atrapados en los anillos constrictores
de la guerrillas comunistas tan urgidas de mano
de obra. Para todas estas actividades, estos mu-
chachos están perfectamente capacitados pues
vienen de la universidad de la guerra. O, a des-*

15 Al respecto puede ser útil recordar que en la entrevista del comandante Carlos Castaño con Dario Arizmendi aquél recuerda que su hermano Fidel le dio la formación que él tuvo, le enseñó la rectitud, la honestidad, los principios que su padre ya había cimentado pero que Fidel afianza. Incluso comenta Carlos Castaño que fue su hermano quien luchó para que él no fumara cigarrillo ni tomara aguardiente. Por ahí pasa a nuestro modo de ver la relación con los hijos (AUC 2).

16 En las producciones verbales de las AUC hay un permanente esfuerzo por diferenciarse de las guerrillas. La construcción discursiva y emocional de tales diferenciaciones contrasta los valores éticos que motivan a unos y otros, el papel de las ideologías, el uso de la violencia y el conocimiento o la relación con la historia.

pecho de los retóricos de la moral y de la ética pública, ¿prefiere la sociedad ver a estos muchachos desempeñando un oficio decente, en un organismo que el Estado disponga crear, vigilar y administrar, para evitar que la violencia de estos jóvenes vuelva por los campos de Colombia? ¿Por qué no pensar que la dura disciplina militar, aprendida para servir los intereses protervos de la guerra, pueda revertirse a favor de los intereses que demanda custodiar la paz?” (AUC 79).

Sorprende en este discurso que los combatientes terminan convertidos en “el otro”, en “estos muchachos” cuya violencia ya rondó “por los campos de Colombia” y a los que se les debería ofrecer un oficio decente. Se trata de un discurso emocional sostenido en recursos propios del efecto presencia –preguntas concretas, descripción detallada de situaciones– y de la retórica contrastiva que obligan al interlocutor a situarse de cara al problema. Varias frases del texto tienen a los jóvenes y su comportamiento por objeto intencional de la emoción. Así por ejemplo el juicio de entrada “muchachos ociosos”, o la descripción “neutral” de la situación muchachos “perfectamente capacitados (...) vienen de la universidad de la guerra”. En ambos casos se produce una exaltación emocional del auditorio y se le pide que vea algo particular en “esos muchachos” y que no le haga juego a “los retóricos de la moral”. Referencias de este tipo a los combatientes no se encuentran en el caso de las Farc quizá porque en sus textos ellas no aceptan hablar de desmovilización o inserción y porque suelen evadir las distinciones entre los distintos camaradas.¹⁷

La controversia en torno al proceso de desmovilización de las AUC incidió en la producción discursiva de diferenciaciones entre los comandantes y los combatientes. A la hora de reclamar condiciones “dignas” para la reinstitucionalización, los líderes de las AUC enfatizan que la organización es un “empleador exitoso” de jóvenes rurales. En esa dirección se orienta Miguel Arroyave quién, al preguntarle cómo consigue sus hombres, contesta:

“En la guerra uno necesita combatientes y estos de alguna manera, esa es la triste realidad, salen es de las zonas en donde las posibilidades económicas y de empleo son malas; por eso es fácil encontrar gente en la costa, en el Chocó, en Antioquia. Muchos son desempleados que nosotros ayudamos, los invitamos y ellos reciben capacitación en los campamentos de la AUC en Córdoba” (AUC 73).

Los combatientes son entonces ex desempleados a quienes los comandantes ayudan, invitan y capacitan. No podemos negar el “momento de verdad” que anima tales declaraciones pero tampoco podemos dejar de constatar que a través de la referencia a la situación económica de los combatientes se produce una diferenciación entre ellos y sus jefes. Que esta respuesta, o mejor esta forma de plantear el problema, muestra la naturaleza elitista de las AUC, es evidente si se recuerda el tratamiento que las Farc y más puntualmente, Manuel Marulanda hacen del mismo problema. El líder guerrillero sostiene que las condiciones de pobreza operan como “factor revolucionario” para que más gente pida ingreso a la guerrilla. La situación de necesidad económica de los combatientes es utilizada en el caso de las AUC para ayudarles con un empleo y en el caso de las Farc para convertirlos en revolucionarios. No sobra señalar que en uno y otro caso la relación con el combatiente es situada y juzgada desde un repertorio emocional específico. Si están ahí por el sueldo es una cosa, si son revolucionarios es otra. El carácter emocional del discurso queda entonces escondido tras la referencia a la “situación” que explica el ingreso de los muchachos a la organización.

Para terminar esta sección sobre la producción de diferencias entre “nosotros y ellos” dentro de la organización armada de las AUC como un indicio de su naturaleza elitista recogemos una denuncia del comandante Martín Llanos sobre el comportamiento del comandante Miguel Arroyave. En una entrevista, Llanos sostiene que ha habido luchas entre los bloques que cada uno dirige porque “al-

guno de los dos comandantes enfrentados no es autodefensa, juzgue usted. Este señor hace enfrentar y morir combatientes” (AUC 26).

No tenemos como juzgar la situación a la que Llanos hace referencia. Su crítica a que Arroyave “hace enfrentar y morir combatientes” es algo enigmática en este punto de nuestra comprensión del problema. Sin embargo, quisimos incluirla porque captura adecuadamente el tufillo “instrumental” y de distanciamiento con el que los comandantes de las AUC suelen referirse a los combatientes.



CONSIDERACIÓN FINAL

A partir del análisis sistemático de las producciones verbales de las AUC en el contexto de negociación política se muestra que esa organización puede ser caracterizada como una formación elitista orientada a la defensa. Tal caracterización se desprende de la importancia de distintas características: la preeminencia del yo, la insistencia en que son grupos regionales inscritos en la “normalidad social” los que activan o desactivan la organización armada, la recurrente apelación a fantasías glorificadoras que convierten a los comandantes en héroes o benefactores, y el permanente esfuerzo de delimitación del nosotros que orienta el aparato armado. El artículo llamó la atención sobre el carácter emocional del que están investidos esos problemas de acuerdo con la forma con que son expuestos por los comandantes y el tipo de recursos retóricos que ellos utilizan. Se insistió en que el carácter emocional de los textos se desprende del constante enjuiciamiento y de la valoración afectiva del com-

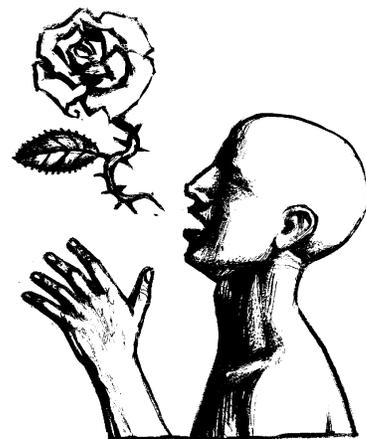
portamiento propio y de las relaciones que la organización construye con su historia y con otros actores. Además, el texto mostró la tendencia de las producciones verbales de las AUC a hacer reposar las emociones, como el orgullo y el amor propio, en recursos típicos de una retórica que marca los contrastes o que juzga en términos grandiosos el propio comportamiento.

El artículo subraya la importancia de analizar sistemáticamente lo que los actores armados “dicen” no porque en ello repose la “verdad” sino porque en las producciones verbales pueden hallarse sugestivos indicios de la forma en que tales actores comprenden el orden social y se atribuyen un lugar en él. A lo largo del artículo y de la investigación de la que éste forma parte, se han trabajado las “emociones” no sólo como nombres o sustantivos acerca de lo que se siente –rabia, humillación, miedo, deseo de venganza– sino como procesos de interacción específicos en los que sobresalen una tendencia a enjuiciar, a producir efectos afectivos en los auditorios y a recalcar los lazos significativos que se tiene con el mundo (Perelman 1997; Aminzade, 2001 y Abu-Lughod, 1990). En esa medida, la pregunta por las emociones de las que hablan las AUC y la constatación de que sus discursos son emocionales abre una puerta a la indagación sobre los contenidos concretos de la política en sociedades sin pacificar. De ahí también que se insista en las AUC como una formación elitista no porque se les atribuya un particular poder adquisitivo sino porque se da valor analítico y político al hecho de que sus comandantes se autoatribuyen un carisma y una misión especial. Es urgente para las ciencias sociales y para la política colombiana comprender cómo los actores armados organizan el mundo y cómo justifican tener una tarea histórica que realizar.

17 Esto no quiere decir que en las Farc no haya diferenciaciones entre combatientes y comandantes. Sólo recalcamos que las producciones verbales de esta organización en los procesos de paz no hablan de ellas y que tal ausencia seguramente tiene que ver con los “temas” y las coyunturas específicas que se enfrentan en las conversaciones de paz, tanto como con existencia de un término especial, –“camaradas”–, que resalta el lazo de camaradería profunda que los ata como revolucionarios. Algunas investigaciones con desmovilizados se han aproximado al problema de las jerarquías dentro de la organización, pero el tema como tal requiere nuevas investigaciones (Cárdenas, 2005)

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, Mario, 2003, "La memoria y los héroes guerrilleros", en *Análisis Político*, número 49, Iepri/Universidad Nacional, Bogotá.
- Aminzade, Ron and Doug McAdam, 2001, "Emotions and Contentious Politics" en *Silence and Voice in the study of contentious politics*, Cambridge University press.
- Bolívar, Ingrid, 2003, "Emociones y producción de diferencias en el discurso paramilitares colombianos", Memorias del Taller *Obstacles to robust negotiated settlements of civil conflicts*, Pontificia Universidad Javeriana/Instituto Santafe.
- Bourdieu, Pierre, 1999, *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Barcelona, Akal Editorial.
- Brenneis, Donald, 1990, "Shared and Solitary Sentiments: The Discourse of Friendship, Play and Anger in Bhatgaon" en Lutz, Catherine y Lila Abu Lughod, editoras, *Language and the Politics of Emotion*, Cambridge University Press and Editions de la Maison des sciences de l'homme.
- Cárdenas, José, 2005, *Los parias de la guerra. Análisis del proceso de desmovilización individual*, Bogotá, Editorial Aurora.
- Coser, Lewis, 1978, *Las instituciones voraces*, México, FCE, 1974.
- Cubides, Fernando, 2005, *Burocracias armadas*, Bogotá, Editorial Norma.
- Elias, Norbert, 1994, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Bogotá, FCE.
- , 1996, *La sociedad cortesana*, México, FCE.
- , 1997, *Los Alemanes*, Mexico, Instituto Mora.
- , 1998, "Ensayo teórico sobre la relación entre establecidos y marginados", en *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá, Editorial Norma.
- Elster, Jon, 2002, *Alquimias de la mente. La racionalidad y las emociones*, Barcelona, Editorial Paidós.
- Garzón, Juan Carlos, 2005, "La complejidad paramilitar: una aproximación estratégica" en Rangel, Alfredo, compilador, *El poder paramilitar*, Bogotá, Planeta/Fundación Seguridad y Democracia.
- González, Fernán, 1991, "Relaciones entre cultura y política. Aproximación a los modelos culturales implícitos en nuestra percepción de la política" en *Imágenes y Reflexiones de la cultura en Colombia. Foro nacional para, con, por, sobre, de Cultura*, Bogotá, Instituto Colombiana de Cultura.
- González, Fernán, Bolívar, Ingrid y Vásquez, Teófilo, 2003, *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la formación del estado*, Bogotá, Cinep.
- Lutz, Catherine y White, Geoffrey, 1986, "The Anthropology of Emotions" en *Annual Review of Anthropology*, número 15, pp. 405-436.
- Mancilla, H.C.F., 1990, "Los iluminados y sus sombras. Crítica de la guerrilla latinoamericana 1960-1975" en *Revista Nueva Sociedad*, número 105.
- Peggy, Thoits, 1989, "The Sociology of Emotions", en *Annual Review of Sociology*, número 15, pp. 317-342.
- Perelman, Chaim, 1997, *El imperio retórico. Retórica y argumentación*, Bogotá, Editorial Norma.
- Ramírez William, 2005, "Autodefensas y poder local" en Rangel, Alfredo, compilador, *El poder paramilitar*, Bogotá, Planeta/Fundación Seguridad y Democracia.
- Uribe, María Teresa y López, Liliana, 2002, "Las palabras de la guerra: el mapa retórico de la construcción nacional-colombia, Siglo XIX" en *Revista Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, número monográfico 9.
- Van Dijk, 1997, "Objetivos del análisis crítico del discurso" en *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona, Editorial Paidós.



Catálogo AUC

No	Título del documento	Fecha	Fuente	Tipo de documento
1	Entrevista con Santander Lozada (Salvatore Mancuso)	09/09/98	<i>El Meridiano</i> , p. 1A	Entrevista
2	Entrevista de Arizmendi a Carlos Castaño	01/03/00	Transcripción noticiero	Entrevista
3	Declaración por la paz de Colombia	29/11/02	Página web Bloque Norte AUC	Comunicado
4	Al Dr. Luis Carlos Restrepo, Alto Comisionado de Paz	24/12/02	www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&Id=203 < http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&Id=203 >	Carta
5	Mancuso cuestiona corrupción en sus filas	07/01/03	<i>Vanguardia Liberal</i> , p. 2A	Entrevista
6	Carlos Castaño pide zona de concentración	05/02/03	<i>El Tiempo</i> , p. 1-8A	Declaraciones
7	El terrorismo en Colombia	08/02/03	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&Id=21	Editorial
8	Las AUC, una esperanza de paz	14/02/03	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&Id=22	Editorial
9	Nos dejaron solos: autodefensas	05/03/03	<i>El Colombiano</i> , p. 12A	Declaraciones
10	Nos dejaron solos: autodefensas	07/03/03	<i>El Tiempo</i> . Consultado en: < http://www.bloquecentralbolivar.org/detalle.php?Id=473 >	Entrevista
11	Y qué hacer por Colombia	08/03/03	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&Id=24	Editorial
12	No sucumbiremos ante las provocaciones	08/03/03	http://www.bloquecentralbolivar.org/detalle.php?Id=433	Editorial
13	Las verdaderas intenciones de las Autodefensas	04/04/03	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&Id=49	Editorial
14	Carta al comisionado de paz	12/04/03	Página web Bloque Norte AUC	Carta
15	Quién debe ganar la guerra?	24/04/03	Página web Bloque Norte AUC	Editorial
16	Ante los trágicos acontecimientos de Urrao	06/05/03	Página web Bloque Norte AUC	Comunicado
17	Carta abierta a James Lemoyne	18/05/03	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&Id=53	Carta
18	No más especulaciones con el proceso de paz	06/06/03	http://www.bloquenorteauc.org/index_sec.php?banner=Editorial&nreg=50	Editorial
19	Acuerdo de Santa Fé de Ralito	15/07/03	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&Id=389	Acuerdo
20	Habla Salvatore Mancuso	20/07/03	www.eltiempo.com	Entrevista
21	Salvatore Mancuso da la cara al país	05/08/03	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&Id=529	Entrevista
22	Inicio conversaciones	09/08/03	<i>Revista Semana</i> , No. 1110	Entrevista
23	Una Carta de Navegación para las AUC	19/08/03	http://bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Especiales&Id=629	Editorial
24	Proceso podría estallar en mil pedazos: Castaño.	05/09/03	<i>Nuevo Siglo</i> , p. 5	Carta
25	¿Qué esperanzas laten y a qué le tienen miedo los colombianos?	26/09/03	Página web Bloque Norte AUC	Editorial
26	Si el gobierno no interviene se dificultará el proceso de paz	28/09/03	<i>El Espectador</i> , p. 6A	Entrevista
27	La política: el arte de hacer posible aquello que resulta necesario	08/10/03	http://bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&Id=986 >	Editorial
28	Acta de la reunión entre el gobierno nacional y el Bloque Central Bolívar y vencedores de Arauca.	08/11/03	http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/hechos_paz/nov_08_03.htm	Acta
29	Comunicado a la opinión pública.	11/11/03	Página web Bloque Norte AUC	Comunicado

Catálogo AUC

No	Título del documento	Fecha	Fuente	Tipo de documento
30	A los paras les suena la política	21/11/03	<i>El Tiempo</i> , p. 2-8	Entrevista
31	Giovanni Marín. Responsable político Bloque Cacique	22/11/03	<i>Revista Semana</i> , No. 1125	Entrevista
32	Medellín, te mereces la paz, ese es nuestro compromiso	25/11/03	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&ld=1303	Discurso
33	El camino de la paz está abierto en Colombia	25/11/03	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&ld=1303	Discurso
34	No pagaré un solo día de cárcel	30/11/03	<i>El Tiempo</i> , p. 1-2	Declaraciones
35	Jefe paramilitar Carlos Castaño propone tribunales regionales de la verdad	07/12/03	http://www.bloquecentralbolivar.org/detalle.php?id=131225/11/03	Entrevista
36	La hora de despejar dudas y consolidar el proceso de paz	12/12/03	Página web Bloque Norte AUC	Editorial
37	Qué va a pasar con las autodefensas	01/01/04	Página web Bloque Norte AUC	Editorial
38	De Salvatore Mancuso, a la opinión pública nacional e internacional	02/02/04	< http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&ld=529	Comunicado
39	Ponencia de Carlos Castaño, Jefe Político de las AUC, para su discusión en el Foro sobre Alternatividad	15/02/04	Página web Bloque Norte AUC	Ponencia
40	No me arrepiento de nada: Ramón Isaza	05/03/04	<i>El mundo</i> , p. 6A	Entrevista
41	Declaración de las AUC al Gobierno Nacional para avanzar en el camino de la paz en Colombia	05/03/04	Página web Bloque Norte AUC	Carta
42	Canibalismo político: comunicado del estado mayor del bloque norte de las Accu -Auc Colombia	14/03/04	Página web Bloque Norte AUC	Comunicado
43	Con los pies sobre la tierra	16/03/04	http://www.acsuc.org/editauc.asp?id_editorial=id_editorial	Editorial
44	A la comunidad nacional e internacional	22/03/04	Página web Bloque Norte AUC	Editorial
45	Sobre el proyecto de alternatividad penal y los pedidos de extradición	28/03/04	http://www.acsuc.org/editauc.asp?id_editorial=id_editorial	Editorial
46	Manifiesto público: unidad para la paz	31/03/04	http://www.acsuc.org/editauc.asp?id_editorial=id_editorial	Editorial
47	Comunicado de las Auc sobre reforma al proyecto de Alternatividad Penal	14/04/04	Página web Bloque Norte AUC	Comunicado
48	No hubo atentado: Salvatore Mancuso	23/04/04	<i>El Herald</i> o , p. 8A	Entrevista
49	Pronunciamiento de las Autodefensas sobre las amenazas de muerte contra el presidente Álvaro Uribe	29/04/04	Página web Bloque Norte AUC	Comunicado
50	Creo que Castaño está bien.	02/05/04	<i>El Espectador</i> , p. 10A	Entrevista
51	Acuerdo entre el gobierno nacional y las Autodefensas unidas de Colombia para la zona de ubicación en Tierraalta, Córdoba	13/05/04	http://www.ideaspaz.org/proyecto03/boletines/download/boletin08/acuerdo_entre_%20el_gobierno_nacional_%20y_las_auc.doc	Acuerdo
52	La concentración en Santa Fe de Ralito	17/05/04	Página web Bloque Central Bolívar	Editorial
53	Pronunciamiento público	21/05/04	Página web Bloque Norte AUC	Comunicado
54	Agenda de negociación Auc: la triple cuestión sustancial y lo apenas elemental	25/05/04	www.bloquecentralbolivar.org/detalle.php?id=1557	Editorial
55	Nadie negocia para ir a la cárcel: Adolfo Paz	01/06/04	<i>Vanguardia Liberal</i> , p. 3A	Entrevista
56	Carta de las AUC al Foro Internacional Minas Antipersonal, Actores Armados No Estatales y Acuerdos Humanitarios	04/06/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&ld=2421	Carta
57	La fecha histórica	18/06/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&ld=2514	Editorial
58	Queremos ser partido político: AUC	22/06/04	<i>El Colombiano</i> , p. 11A	Entrevista
59	Discurso del Jefe del Estado Mayor de las AUC, Salvatore Mancuso	28/06/04	www.colombialibre.org	Discurso

Catálogo AUC

No	Título del documento	Fecha	Fuente	Tipo de documento
60	Discurso de Ernesto Báez en el Congreso de la República	28/06/04	www.colombialibre.org	Discurso
61	Discurso del Comandante General de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, Ramón Isaza (leído por el Secretario de la Cámara de Representantes)	28/06/04	www.colombialibre.org	Discurso
62	Discurso del Jefe del Estado Mayor de las AUC, Salvatore Mancuso: Instalación de la zona de Ubicación. Tierralta, Córdoba	01/07/04	www.colombialibre.org	Discurso
63	Hay que desaparecer el brazo armado: Baez - AUC no averiguarán por Castaño.	04/07/04	El Colombiano , p. 6-7A	Entrevista
64	Desmontaremos el bloque Capital	01/08/04	El Espectador , p. 3C	Entrevista
65	Comunicado a la opinión pública	12/08/04	Página web Bloque Norte AUC	Comunicado
66	Jefe de Auc confirma desmovilización de 6000 combatientes	16/08/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&id=2912	Declaraciones
67	Proclamación por la paz y la reinstitucionalización de Colombia	20/08/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&id=2982>	Discurso
68	"Las Autodefensas viven de lo que hay en las regiones": Miguel Arroyave	29/08/04	El Espectador . Tomada de http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&id=3014>.	Entrevista
69	En el mosaico de los corruptos del país: ¡Ni están todos los que son, ni son todos los que están!	07/09/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&id=3091	Editorial
70	"Que nadie venga ahora a poner cara de angelito"	09/09/04	Revista Semana , No. 1167	Entrevista
71	Esta es mi verdad: "Jorge 40"	10/09/04	El Meridiano de Córdoba. Tomado de pagina web Bloque Norte	Entrevista
72	Miguel Arroyave: Un constructor de Paz	23/09/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&id=3218>	Por definir
73	"Nadie sabe como va a terminar esto"	25/09/04	Revista Semana , No. 1169	Entrevista
74	Declaración Pública	27/09/04	http://www.acsuc.org/editauc.asp?id_editorial=id_editorial <http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&id=3218	Comunicado
75	La verdad, un homenaje al compañero caído	28/09/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&id=3226	Editorial
76	Acto de fe por la paz	07/10/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&id=3315>	Editorial
77	La paz, justicia o venganza.	13/10/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&id=3365	Editorial
78	Paras fueron guerrilleros	23/10/04	El Mundo , p. 9A	Declaraciones
79	Nuestra propuesta de incorporación a las Fuerzas Armadas	26/10/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&id=3461	Editorial
80	Yo estoy dando un paso al vacío	31/10/04	El Espectador , p. 6A	Entrevista
81	Carta de respuesta del comandante Jorge 40 a la columna de El Tiempo de octubre 31 titulada "una vida de muertes" de la periodista Salud Hernández	01/11/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&id=3501>	Carta
82	Reinserción: un reto para la sociedad colombiana	02/11/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&id=3513>	Editorial
83	Honorables congresistas: Bienvenidos a Santa Fe de Ralito	04/11/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&id=3569>	Discurso
84	Desde el Catatumbo	18/11/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&id=3626	Editorial
85	La hora cero, palo porque bogas y palo porque no bogas	24/11/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&id=3682>	Editorial
86	Honramos la palabra empeñada	25/11/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&id=3681	Discurso
87	Urabá y la desmovilización de las AUC - Carta Abierta al doctor Luis Carlos Restrepo	18/11/04	Página web Bloque Norte AUC	Carta
88	Fuimos otras víctimas de la guerra	24/11/04	El Tiempo , p. 1-9	Entrevista

Catálogo AUC

No	Título del documento	Fecha	Fuente	Tipo de documento
89	La extradición es decisión del Presidente	28/11/04	<i>El País</i> , p. 2A	Entrevista
90	Adiós a las armas.	10/12/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&ld=3787 >	Discurso
91	Nunca más, la guerra nunca más.	10/12/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&ld=3789	Discurso
92	No estoy dispuesto a ir a la cárcel: Águila	12/12/04	<i>El Colombiano</i> , p. 10A	Entrevista
93	Ya somos inútiles en la guerra: Báez	12/12/04	<i>El País</i> , p. 2A	Entrevista
94	Así vio Mancuso el fin del bloque	12/12/04	<i>Vanguardia Liberal</i> , p. 3F	Entrevista
95	Divagaciones de la lucha por la paz	18/12/04	http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&ld=3864 >	Carta
96	Al tribunal de la verdad se debe ir por omisión	19/12/04	<i>El Espectador</i> , p. 2A	Entrevista
97	Córdoba Tierra querida	18/01/05	Página web Bloque Norte AUC	Discurso
98	Discurso del comandante Andrés	18/01/05	Página web Bloque Norte AUC	Discurso
99	La hora decisiva	24/01/05	http://colombialibre.org/detalle_col.php?banner=editorial&id=10029	Editorial
100	Al suroeste Antioqueño	30/01/05	www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&ld=4033	Editorial
101	Vamos a dar la cara - Iván González	30/01/05	<i>El Colombiano</i> , p. 14A	Entrevista
102	La Mojana se desmoviliza	03/02/05	www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&ld=4058	Editorial
103	Las AUC se pronunciaron en su página de internet sobre el proyecto de Verdad, Justicia y Reparación	14/02/05	http://www.lafm.com.co/noticia.php?nt=7328 >	Declaraciones
104	27 años de lucha	20/02/05	www.colombialibre.org	?
105	AUC moverán sus fichas en la política	20/02/05	<i>El Colombiano</i> , p. 10A	Entrevista
106	Al proceso con las AUC le falta pueblo	21/02/05	<i>El Colombiano</i> , p. 8A	Entrevista
107	Nuestra verdad ante el país y el mundo	23/02/05	www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&ld=4212	Comunicado
108	Carta del excomandante Salvatore Mancuso en representación de los desmovilizados de las AUC	01/03/05	www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&ld=4260	Carta
109	Desmovilización responsable y reinserción productiva	02/03/05	www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Editorial&ld=4262	Editorial
110	Honorables congresistas, pedimos la palabra	15/03/05	www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&ld=4361	Editorial
111	Hemos pedido unas cuotas	10/04/05	<i>El Espectador</i> , p. 13A	Entrevista
112	Paras presionan al congreso	11/04/05	<i>El Tiempo</i> , p. 1-2	Declaraciones
113	Mancuso habla	14/04/05	<i>El Meridiano de Córdoba</i> . Consultado en < http://www.bloquenorteauc.org/detalle.php?banner=Ecosdepaz&ld=4530 >	Entrevista
114	No voy a volver al monte	16/04/05	<i>Revista Semana</i> , No. 1198 y www.salvatoremancuso.com/detalle.php	Entrevista
115	AUC piden un proceso para todos	18/04/05	<i>El Colombiano</i> , p. 10A	Entrevista
116	Honorables congresistas, ustedes tienen la palabra	21/04/05	Página web Bloque Norte AUC	Editorial
117	Habla Vicente Castaño	05/06/05	<i>Revista Semana</i> , No. 1205	Entrevista
118	AUC critican a Petro, Velasco y Serpa	08/06/05	<i>El Nuevo Siglo</i> , p 5	Comunicado
119	Lo ideal es crear una guardia nacional	07/07/05	<i>El Espectador</i> . Consultado en www.salvatoremancuso.com	Entrevista